

# G



GACETA  
UNAM

gaceta.unam.mx

@UNAMGacetaDig

@UNAMGaceta

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

80 años del exilio español

# Renau y el pop art en México



En Casa del Lago,  
obras completas  
del artista valenciano

CULTURA | 15

# Gaceta ilustrada es tuya

7 de marzo de 2019



José Eduardo Valdez Islas, alumno de la FES Cuautitlán, *Guardián de ideas.*

## Envía tus fotografías de todos los territorios puma

**Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:**

**Tamaño de 15 x 10 cm**

**Resolución de 300 dpi**

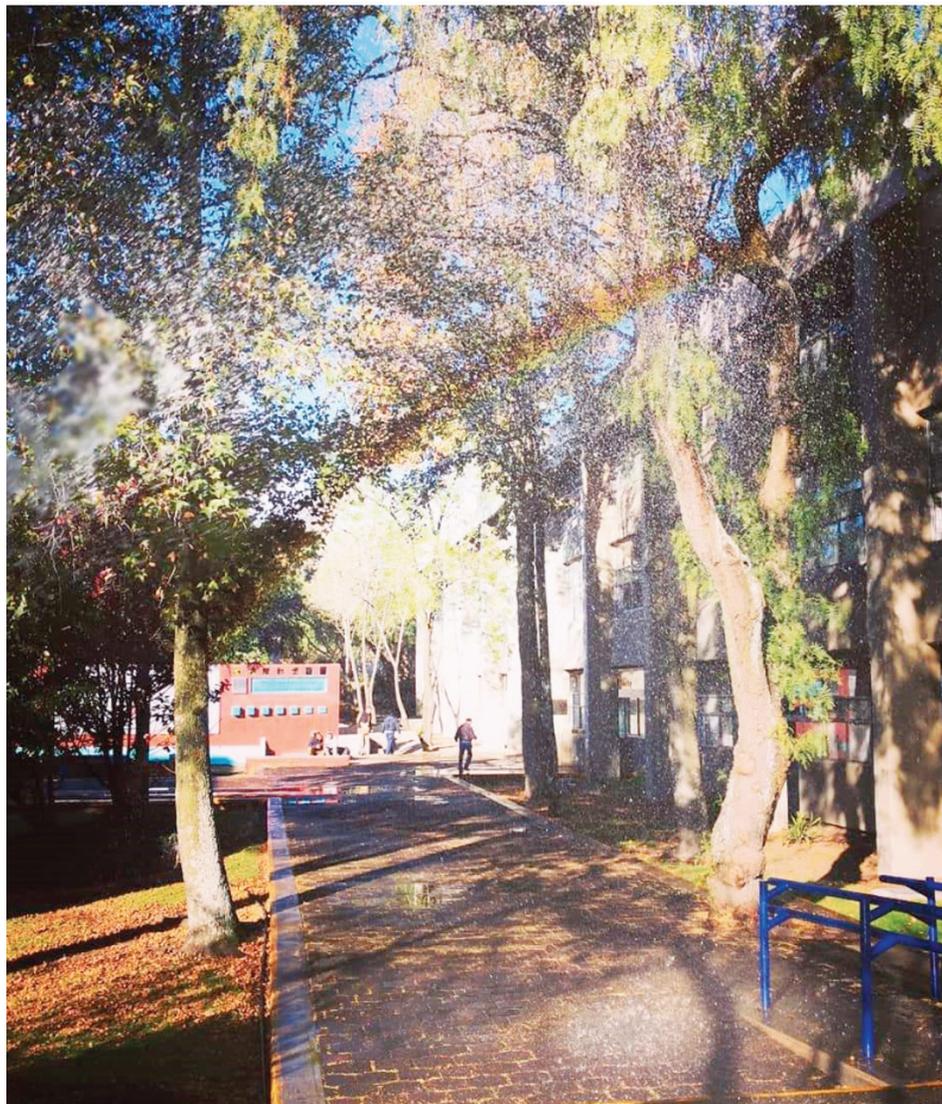
**Precisar lugar, fecha y hora**

**Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador**

**Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.**

Correo electrónico: [unamgaceta@hotmail.com](mailto:unamgaceta@hotmail.com)

Teléfono: 5622-1456



Verónica Fuentes Romero, administrativa del Instituto de Física, *Arcoíris de la ciencia.*

## Alta tecnología en la Facultad de Medicina



Foto: Benjamín Chaires.

• Laboratorio de Microscopía  
Electrónica de Doble Cañón.

La UNAM, en la vanguardia

# Nuevos quirófanos y microscopios de punta



El rector Enrique Graue puso en operación equipos en la Unidad Médica de Microscopía, de los más modernos en Latinoamérica

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**l rector Enrique Graue Wiechers inauguró nuevos laboratorios y quirófanos del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina, en donde los alumnos practican con simuladores inertes y no modelos biológicos. En total se renovaron 14 áreas, con equipos de vanguardia internacional.

“Es un cambio trascendental en el programa de enseñanza de Introducción a la Cirugía, pues tras 45 años de usar modelos biológicos se sustituyen por estos simuladores que permiten reproducir los procedimientos indispensables para la formación del médico general que requiere el país”, expuso Rubén Argüero Sánchez, jefe del Departamento de Cirugía.

El rector también recorrió los laboratorios de Bioingeniería, Regeneración Tisular e Innovación Quirúrgica, en donde observó la aplicación de alta tecnología para el desarrollo de materiales y métodos.

Además, visitó salas multiusos en donde los estudiantes pueden repetir, de manera virtual, diversos procedimientos para efectuar sus actividades profesionales confiables.

Acompañado de Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad, Graue Wiechers observó a los jóvenes prepararse con simuladores para detener el sangrado por una lesión en la arteria carótida, colocar sondas nasogástricas, aplicar inyecciones intramusculares y administrar diversos



líquidos vía intravenosa. Asimismo, vio a jóvenes de pregrado practicar la sutura de tejidos, apoyados en equipos de alta tecnología.

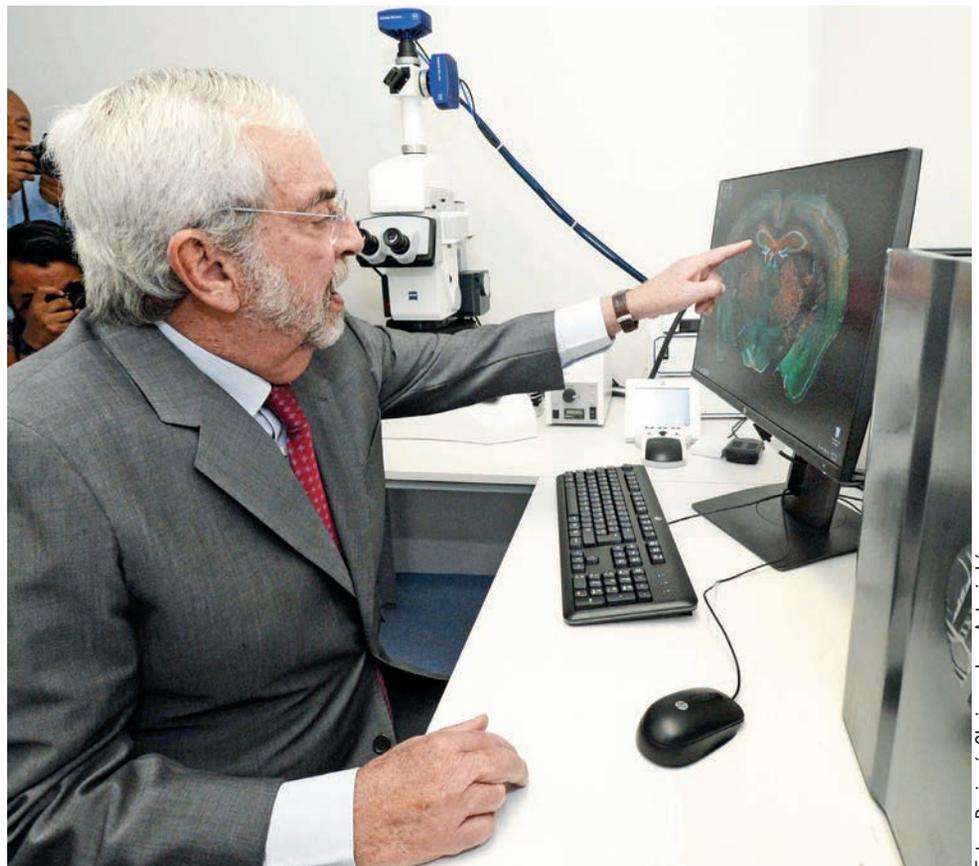
En el Departamento de Cirugía también recorrió el quirófano de microcirugía, en donde se efectúan proyectos de investigación y se prepara a los cirujanos plásticos o vasculares, así como a aquellos que realizan cirugías de alta tecnología, como puede ser el protocolo de trasplante de cara, expuso Argüero Sánchez, quien hizo el primer trasplante de corazón en América Latina.

Finalmente, visitó el quirófano de educación continua, en donde expertos acuden para conocer nuevos métodos e instrumentos y actualizar sus conocimientos.

“Todo esto se realiza sin perder de vista lo que significa el ejercicio de la medicina a nivel de excelencia”, destacó Rubén Argüero, quien recordó que la Facultad cuenta con certificación de Excelencia del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica.

#### Cuatro laboratorios

Previamente, el rector estuvo en la Unidad Médica de Microscopía, en la que puso en operación microscopios de los más modernos en Latinoamérica; allí visitó cuatro laboratorios: el de Sistema Confocal y de Zoom; el de Microscopía de Barrido; de Microscopía Electrónica de Doble Cañón y el de Procesamiento de Imágenes.



#### ● El rector Graue en el Laboratorio de Sistema Confocal y de Zoom.

Investigadores mostraron las características, por ejemplo, de un microscopio electrónico de barrido de haz de iones focalizado, en el que se pueden observar hasta 12 muestras simultáneas y obtener imágenes 3D de cortes ultrafinos.

También, microscopios que permiten analizar muestras sin recubrimiento metálico, y cuyos resultados pueden aplicarse a las ciencias forenses y ciencias en materiales, para el control de calidad en electrónica, manufactura y ensamblaje, entre otras. g

GUADALUPE LUGO

Por reunir los requisitos e indicadores de calidad, la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (Acceciso) avaló por tercera ocasión (y por cinco años, de 2019 a 2024) los programas académicos de dos licenciaturas que imparte la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón: Sociología y Comunicación y Periodismo.

Fernando Macedo Chagolla, director de la entidad, señaló que este proceso es garantía de que la FES cuenta con los servicios académicos adecuados, una planta docente de calidad y con egresados que tienen impacto en el entorno social.

“Celebramos por tercera vez la entrega de estos reconocimientos para las licenciaturas de Sociología y Comunicación y Periodismo, un logro que efectivamente debemos celebrar todos quienes formamos parte de esta institución.”

En el edificio de la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia, Macedo Chagolla consideró que “un logro de esta magnitud debe hacernos sentir orgullosos de formar parte de la UNAM. Reiteramos nuestro compromiso con Acceciso de atender las recomendaciones hechas, para que en cinco años, si es el caso, podamos entregar buenas noticias”.

Adrián Alejandro Martínez González, director de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular de la UNAM, expuso que con este aval se fortalece y refrenda la responsabilidad de la FES Aragón en la búsqueda siempre de la calidad educativa, “un compromiso con la sociedad mexicana a la que nos debemos”.

Este es, sin duda, un magnífico ejercicio de evaluación institucional y educativa. Resaltó que la evaluación interna “nos invita a reconocernos, examinarnos, poner en tela de juicio lo que hacemos y valorar nuestras ventajas, al tiempo de identificar las tareas que siempre podemos hacer para mejorar y perfeccionar la diversa gama de acciones a realizar”. En tanto que el diagnóstico externo, por parte de pares

Sociología y Comunicación y Periodismo

# Reacredita Aragón dos licenciaturas



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

académicos, contribuye a identificar los aspectos que deben perfeccionarse en la búsqueda de una educación de calidad para formar los mejores profesionales que el país necesita.

## Cultura de la evaluación

Al entregar los documentos correspondientes, Karla Valverde Viesca, presidenta del Consejo Directivo de Acceciso, reconoció a la UNAM y a esa Facultad, y “también a los programas educativos por el trabajo constante y por la disposición que han tenido hacia la cultura de la evaluación”.

Ponderó los esfuerzos de ambos programas por impulsar la investigación en colaboración con otras licenciaturas, por fortalecer el perfil de las dos carreras y evitar la deserción escolar, en particular en sociología, aunque es un problema nacional.

Estuvieron Pedro López, secretario general de la FES Aragón; Elodia del Socorro Fernández, jefa de la División de Ciencias Sociales; Gregorio Sánchez y Edgar Gabriel Lara, titulares de las licenciaturas de Sociología y de Comunicación y Periodismo, respectivamente. *g*

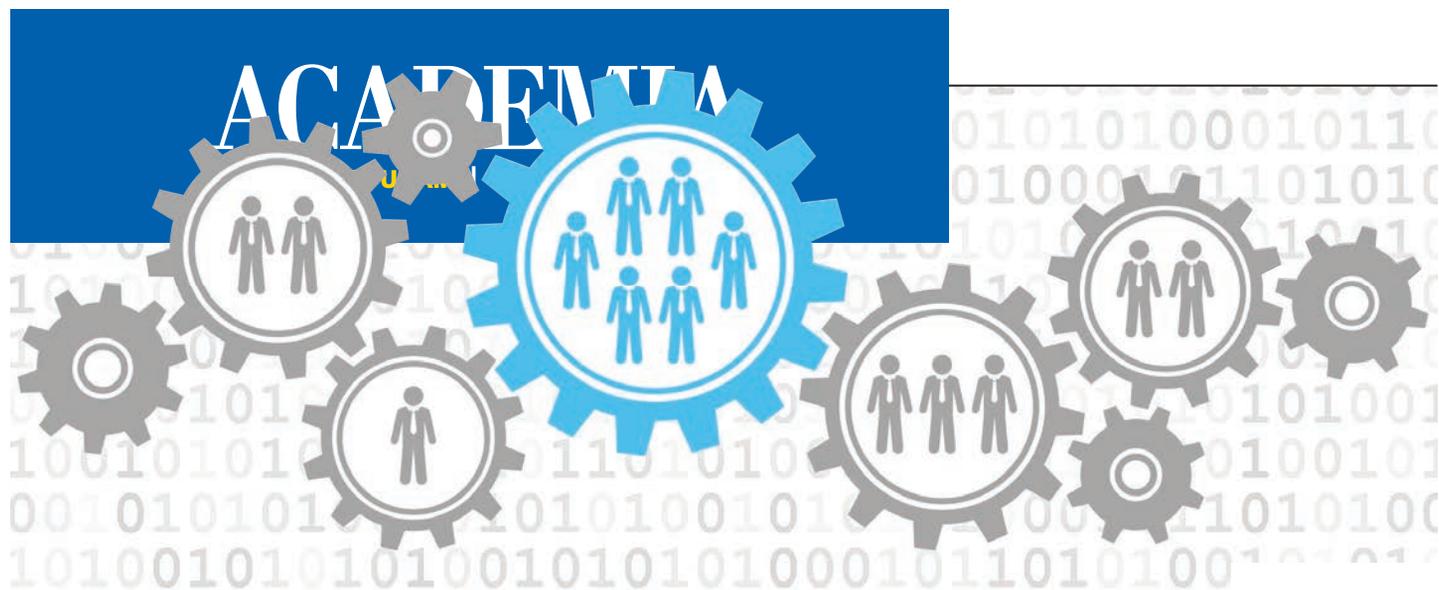
## Instalan el Colegio de Planeación

El 5 de marzo, en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, se instaló el Colegio de Planeación de la UNAM.

El acto fue presidido por el rector Enrique Graue Wiechers. Asistieron Leopoldo Silva, secretario administrativo; Alberto Vital, coordinador de Humanidades; Enrique del Val, director de Planeación, titulares de escuelas y facultades, así como los responsables de las áreas de planeación de las dependencias y entidades de esta casa de estudios.

Graue Wiechers señaló la importancia cada día mayor de la planeación en la Universidad Nacional, no sólo por ser un requisito administrativo, sino porque además permite desarrollar mucho mejor las funciones de la institución y asegurar que los objetivos planteados se puedan cumplir.

Durante la reunión hubo intercambio de comentarios y propuestas para mejorar dichos aspectos. *g*



Las comunidades científicas requieren evolucionar

# Construir sociedades más humanas, reto del futuro

Laura Romero

**E**l mundo es cada vez más incierto, complejo y turbulento. En ese contexto se pide a los jóvenes que, como profesionales, entiendan que es así y se adapten rápidamente a los cambios. Pero, sobre todo, que no pierdan de vista que el poder de las tribus del futuro, de los científicos de la información, es construir sociedades más humanas, aseguró Natividad Robles Aguilar.

La académica de la Facultad de Química (FQ) sostuvo que las comunidades científicas actuales requieren evolucionar ante los retos que vienen para los próximos 30 años: “¿Con qué perfil deben contar los estudiantes y los egresados? ¿Qué habilidades deben tener?”

En los corredores laborales, expuso, “los reclutadores comentan que en la comunidad química carecemos de habilidades técnicas y tecnológicas, así como para identificar las tendencias del mercado; también desconocemos temas de economía global. Así, resulta que necesitamos conocer más de las tendencias globales.

Asimismo, es muy importante asumir el papel de líderes y generar iniciativas de impacto social. “Cada vez tenemos que aprender nuevas herramientas para crear nuevos productos y proyectos que utilicen las sociedades del futuro”.

La industria 4.0, recordó, se refiere a las nuevas tecnologías relacionadas con el manejo de datos, realidad virtual, Internet de las cosas e inteligencia artificial. Por ejemplo, hoy en día los químicos metalúr-

La industria 4.0 se refiere a las nuevas tecnologías relacionadas con manejo de datos, realidad virtual e inteligencia artificial

gicos trabajan en la creación de equipos de seguridad ligados a sistemas computacionales que evitan accidentes, o que recopilan datos durante la exploración.

En tanto, las empresas del sector cosmético elaboran productos vinculados a aplicaciones “para tener una mejor experiencia de usuario”, y los químicos de alimentos desarrollan empaques inteligentes capaces de señalar cuándo el producto está por caducar o tiene un problema de calidad. “Cada vez tenemos un entorno donde todo se conecta con la tecnología”.

Natividad Robles refirió que consultoras globales de negocios han declarado que las cadenas de suministro evolucionarán con las tecnologías de la industria 4.0 hacia distintos pilares, “donde lo mejor es tener un plan que me permita utilizar esas tecnologías, hacer una automatización, medir el rendimiento, hacer estrategias de monitoreo y establecer colaboración”.

La universitaria mencionó que actualmente hay científicos de la información en todas las carreras; aquellos que, en el caso de la química, se adentran en los escenarios de las ideas que quieren valorar, hacen mapas de sus hipótesis (qué se observa en el inicio, qué pasos siguen, qué fracasos se presentan, cuántas estrategias se validan, etcétera), y encuentran relaciones entre esos datos. Ellos, además, tienen la capacidad de comunicar efectivamente sus resultados.

Ellos hacen trabajo de campo y analizan si pueden mejorar, eliminar o reemplazar algo. “La innovación tiene que estar acompañada de esos elementos”, abundó la especialista.

## Salir y caminar

En el Auditorio A de la Facultad añadió que lo más importante para un Smart Information Scientist es salir y caminar. Los laboratorios y aulas son espacios de intercambio de opiniones, “pero el mundo que quieres cambiar está allá afuera. Un científico de la información debe abrirse al mundo para hacer nuevas propuestas”.

Robles Aguilar definió a una tribu como un grupo de personas que se reúnen porque tienen intereses y conocimientos en común, y se sienten atraídas por un líder, o la persona que decide activar proyectos para el bien de todos. Las del futuro son aquellas que dominan el manejo de mucha información, de datos veraces, que usan la información y se reúnen con otras para resolver problemas de la sociedad, y cuyas exigencias consistirán en solventar proyectos en menor tiempo.

Lo que aprenden hoy, advirtió a los alumnos de la FQ, les servirá durante poco tiempo; todo cambia demasiado rápido. De esa forma, deben pensar cómo salir a resolver el mundo para el año 2025 o 2030. “Lo único constante en el ejercicio de su profesión es el cambio”. *g*

# Persiste la desigualdad

**A**unque hay avances en materia de equidad de género, las mujeres siguen peleando por las mismas causas, pues no se ha logrado erradicar los núcleos duros de la desigualdad. Para ello, además de un cambio cultural se requiere de un andamiaje con plataformas legales, políticas públicas y recursos que no sólo garanticen sus derechos, sino también su pleno ejercicio.

En México, como en otros países, las demandas no resueltas se relacionan con el acceso de ellas a la educación, al trabajo en igualdad de condiciones o a los derechos sexuales y reproductivos, así como erradicar la violencia en su contra, que en una de sus formas exige estereotipos de belleza inalcanzables, dijeron expertas de la UNAM.

La presencia femenina en el mercado laboral ha crecido, pero la mayoría se ubica en los trabajos de más bajos ingresos, en la economía informal, el comercio y los servicios, o en industrias como la textil y en las maquiladoras.

Mientras 78 de cada cien hombres de 15 años y más disponibles para producir bienes y servicios son económicamente activos, en el caso de ellas son sólo 44, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2018). A esto hay que sumar que en la nación siete de cada 10 mujeres con un empleo (68 por ciento) gana como máximo cinco mil 300 pesos mensuales, equivalentes a dos salarios mínimos.

María Luisa González Marín, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), explicó que aunque la participación de la mujer en el mercado laboral nacional se incrementó, sobre todo en los años 80 del siglo pasado, no alcanza ni la media de América Latina, que es de más de 50 por ciento, y está por debajo de países como Perú.

## Brecha digital

Como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2019, que este año lleva por tema “Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio”, ONU Mujeres señala que la innovación y la tecnología dan oportunidades sin precedentes.

Se requiere un cambio cultural y un andamiaje con plataformas legales, políticas públicas y recursos que garanticen los derechos de las mujeres y su pleno ejercicio: investigadoras de la UNAM

Sin embargo, “las tendencias indican que ellas no están lo suficientemente representadas en los campos de la ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas y diseño, por lo que la brecha digital se está ampliando, lo que les impide influir en el desarrollo de innovaciones sensibles al género. Desde la banca móvil hasta la inteligencia artificial, es vital que las ideas y experiencias de las mujeres influyan por igual en el diseño y aplicación de innovaciones que conformarán las sociedades del futuro”, expuso González Marín.

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (2016), de los usuarios de computadoras e Internet en México, los hombres representan la mayor proporción a lo largo del periodo 2001-2015, aunque tiende a incrementarse la participación femenina: de 46.4 a 49.2 en el uso de computadora y de 45.4

a 49.4 por ciento, en la utilización de la red. “Ellas son quienes más usan el teléfono móvil”.

Al respecto, Ana Buquet, directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), sostuvo que las mujeres deben ser parte de la innovación para contribuir a cambiar su condición de género. “Si participan en el desarrollo tecnológico pensarán en aspectos que ellos no consideran; por ejemplo, una aplicación sobre la menstruación o un cinturón de seguridad de coche que no aplaste los senos o sea adecuado para una embarazada”.

No obstante los avances, agregó, persisten las desigualdades, no únicamente para las mujeres, sino también para todas las personas feminizadas, aquellas que no cumplen la imagen de lo masculino, como los hombres homosexuales o los transgénero.



SÓLO  
44

de cada cien mujeres de 15 años y más disponibles para producir bienes y servicios económicamente activas

# entre hombres y mujeres

Este sistema es complejo y difícil de erradicar, y no ocurrirá sólo por medio de leyes y reglamentos o políticas públicas, se requiere además de cambios culturales en cuanto al significado que tiene lo femenino y lo masculino, y cómo se traduce en prácticas sociales.

## Avance y retos de las mujeres

Ejemplo claro de los logros femeninos es su ingreso a las universidades. En el pasado, algunas libraron una lucha constante para lograrlo, como Sor Juana Inés de la Cruz. La entrada a las aulas universitarias fue paulatina e inició a finales del siglo XIX, cuando algunas usaron recovecos legales para conseguirlo. Otro avance fue el sufragio femenino, que se obtuvo en 1953, recordó la académica.

Pero fue hasta la década de 1970 cuando se conformó un movimiento feminista mexicano más

cohesionado y consolidado, en el que se establecieron demandas claras que aún son vigentes, dijo la directora del CIEG.

Hoy en día, las mujeres tienen presencia en todos los ámbitos y poseen los mismos derechos que los hombres. Pueden desempeñar cualquier cargo y enfrentar todo tipo de reto; pueden ser exitosas y brillantes en todos los campos del conocimiento, subrayó Buquet.

Sin embargo, aún enfrentan obstáculos que les hacen creer que hay ciertas “cosas” que no pueden hacer, o que “está mal” o es “mal visto” que hagan.

Un rezago a superar es la división sexual del trabajo, porque ellas se incorporaron al empleo formal, pero los varones no se integraron a las tareas del hogar, del cuidado y responsabilidad familiares, “y ahí viene el concepto de la jornada doble y hasta triple para las mujeres”.

Al respecto, González Marín explicó que las labores que hacen ellas en sus casas supera el valor económico y es imposible valorizarlo en dinero, “porque no puede ponerse precio al cuidado de los hijos, al apoyo emocional, sentimental y de cuidados que dan”.

El desempeño en el hogar no tiene límites y no puede medirse desde el punto de vista monetario. “Es una gran aportación de las mujeres, además de su contribución como trabajadoras”.

En contraste, los hombres no tienen esas obligaciones sociales e históricas. Para ellas, preparar la comida o limpiar la casa, se percibe como un deber, y muchas no sólo no reciben apoyo de sus parejas, sino tampoco de la propia sociedad”.

Asimismo, ahora las madres deben dejar a sus hijos por más tiempo con los abuelos u otros familiares, pues pocas tienen empleos de medio tiempo, y a la jornada laboral hay que agregar las horas que pasan en el transporte, donde padecen acoso, maltrato o discriminación.

## Otras formas de violencia

Patricia Castañeda Salgado, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), indicó que los estereotipos de género son un tipo de violencia. En general se trata de “una imagen fija y al mismo tiempo prefijada; es una manipulación de la realidad que genera una idea que no se cuestiona”.

Es un ideal aspiracional que, en el caso de ellas, consiste en ser delgadas, de cabellos largos y, de preferencia, blancas o rubias. Eso conduce a que, a veces, las personas que no responden a ese modelo sean violentadas o se violenten a sí mismas.

Cada sociedad tiene su ideal de belleza. La mexicana, en contextos esencialmente urbanos, sigue el modelo global impuesto por las grandes empresas, que dictan la forma de vestir, estilo de vida y apariencia.

Las personas que se inscriben en la diversidad sexual responden a otro conjunto de contravenciones a la norma; ahí también se generan estereotipos.

Además, resaltó, los modelos de belleza cambian con el tiempo. Por ejemplo, en las sociedades de principios del siglo XX consistía en ser robustas, y antes, en el XIX, en ser pálidas. “Hoy, tenemos un conjunto de contradicciones: se impone el cuerpo femenino delgado, pero voluptuoso”.

Hay mujeres conscientes de la arbitrariedad de esa “norma” sin fundamentos sociales y se resisten a los errores del modelo; esa rebeldía depende de la condición de clase, etnia, edad, nivel educativo, postura política, formación religiosa y todo lo que nos constituye como sujetos, finalizó. *g*

Laura Romero / Guadalupe Lugo



49.2%

de las mujeres usa computadora en México, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (2016)

Aún, subrepresentadas en la investigación y el desarrollo en todas las regiones

# Científicas, sólo 28 por ciento de investigadores en el mundo

Es cuestión de tiempo, y no demasiado, para que haya un equilibrio: Alejandro Frank, coordinador del C3 y fundador del Programa Adopte un Talento

Laura Romero

Las mujeres constituyen sólo 28 por ciento de los investigadores en el mundo; continúan subrepresentadas en la investigación y el desarrollo en todas las regiones. No obstante, es cuestión de tiempo para que haya un equilibrio, expusieron académicos de la UNAM.

## Fuga de cerebros

Alejandro Frank, coordinador del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) y fundador del Programa Adopte un Talento (PAUTA), advirtió que en México dejamos que suceda una fuga de cerebros mucho más importante que la más conocida –la de recursos humanos bien preparados que se van a otros países– y es la de millones de niños que nunca se enteraron, porque no tenían manera, de que hay disciplinas científicas a las cuales podían dedicarse y contribuir al desarrollo de la nación.

El Instituto de Estadística de la Unesco señala que si bien hay más mujeres que se matriculan en la universidad, son relativamente pocas las que escogen una carrera científica. Existen numerosos obstáculos asociados a estas trayectorias educativas, desde los estereotipos que afrontan las niñas hasta las responsabilidades familiares y los prejuicios que enfrentan en el momento de elegir su campo de estudio.

No obstante, consideró que la brecha de género en los sectores de la ciencia y la tecnología se ha ido cerrando. En la Universidad Nacional, por ejemplo, hay áreas en donde ellas ya son mayoría al momento del ingreso a la licenciatura, como química o medicina; sin embargo, no ocurre así en otros campos, como cómputo y física.

Entre los investigadores y profesores aún es mayor la participación de los hombres, “pero es cuestión de tiempo, y no demasiado, para que veamos un equilibrio y hasta un dominio femenino en algunas áreas que tradicionalmente eran masculinas”.

Las mujeres, opinó el investigador emérito del Instituto de Ciencias Nucleares e integrante de El Colegio Nacional, han demostrado tener capacidad en todos los campos del conocimiento, así como la pasión y la intuición necesarias para destacar.

## Techo de cristal

Cuando los niños son pequeños, sin importar el género, son curiosos; pero conforme crecen pierden el interés por las ciencias. “No sé si sea lo que ven en la televisión o lo que escuchan en casa o la escuela”, dijo Gloria Delgado Inglada, del Instituto de Astronomía (IA).

Para las niñas y las mujeres hay un “techo de cristal”. En porcentaje, la presencia femenina es menor a medida que se eleva el nivel de estudios. La carrera de los varones va en ascenso siempre, a diferencia de la de ellas, que registra bajas cada vez que tienen hijos. “Es curioso que ese hecho, que es cosa de dos, en principio sólo afecte negativamente a la mujer”.

La especialista en Astrofísica, maestra y doctora en Ciencias por el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE, Puebla), expuso que en el IA el porcentaje de investigadoras oscila entre el 28 y 30 por ciento. El número ha crecido, pero muy poco, así que “todavía queda mucho por hacer”.

A pesar del esfuerzo de la comunidad internacional para promover la participación femenina en esas áreas, siguen enfrentando barreras que les impiden participar plenamente. De acuerdo con un estudio realizado en 14 países, la probabilidad de que las estudiantes terminen una licenciatura, una maestría y un doctorado en alguna materia relacionada con la ciencia es de 18, 8 y 2 por ciento, respectivamente, mientras que la probabilidad para ellos es de 37, 18 y 6 por ciento.

Dentro de la ciencia, añadió Delgado, hay carreras que se asocian más con las mujeres, como biología, y otras con los hombres, como física. “No sé por qué, porque nuestro cerebro es igual, y la única diferencia está en nuestra manera de atacar problemas, de resolverlos, lo que en realidad debería ser muy bueno para complementarnos y desarrollar trabajo en equipo”.

Como una manera de “emparejar la cancha”, se tiene que alentar a las niñas para que estudien matemáticas y ciencias. *g*

• Ellas han demostrado tener capacidad en todas las áreas del conocimiento, así como la pasión y la intuición necesarias para destacar.





Líquido, nuevo tipo de amor

# Hombres y mujeres no se enamoran igual

Ellos son *visuales*; ellas utilizan los cinco sentidos, asegura especialista

Laura Romero

**H**ombres y mujeres no se enamoran de la misma forma. Pero en la actualidad no sólo hay que considerar esas diferencias, sino también los nuevos tipos de amor, como el *líquido*, que se da entre personas que se conocen a través de una pantalla y desde ahí establecen vínculos. Se trata de relaciones sin calidez ni solidez, efímeras, en las que la pasión no dura, planteó Marcela Valadés Morales, de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa.

Al dictar la conferencia ¿Crees que los Hombres y las Mujeres se Enamoran de la Misma Manera?, expuso que ellos son *visuales*; es decir, en ellos predomina el sentido de la vista: miran la cara de una mujer durante ocho segundos, sus senos durante 16, y caderas y nalgas 24 segundos, y en menos de un minuto deciden si una mujer les atrae o no.

En la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería dijo que en lo referido anteriormente comienzan las diferencias, porque las mujeres usan sus cinco sentidos, y no sólo uno, para decidir. Ellas también son auditivas y olfativas, de contacto, y les gusta que las acaricien.

En el Auditorio Bernardo Quintana explicó que, a pesar de que los cerebros femenino y masculino tienen dopamina y testosterona, funcionan diferente. En tanto, la oxitocina, que es la hormona del apego, está más desarrollada en las mujeres; “por eso, en nosotras se prolonga el desamor”.

Al respecto, señaló que, en general, los varones se desenamorán más rápidamente; tardan 28 días en decir que ya no sienten nada por su ex, y las mujeres alrededor de tres meses. “Tanto en lo neurológico como en lo social, ellos llevan ventaja”. Es así que una ruptura amorosa les duele más a las mujeres.

También tienen mejor memoria y no olvidan las fechas significativas, como cuando se conocieron o empezaron la relación, por ejemplo, abundó Valadés Morales.

Otra diferencia entre ambos sexos es que los hombres son de pocas palabras; en promedio, hablan 15 mil por día, en tanto que la expresión verbal femenina se puede ampliar a 35 mil. Además, ellos no discuten cuando están enamorados.

El orgasmo masculino dura de cinco a siete segundos; el femenino de 10 a 12 segundos. En ellos, la prolactina tarda en recuperarse y necesitan descansar después de la actividad sexual, mientras que ellas pueden continuarla y de ese modo tener más orgasmos.

## Diferencias

El amor, según Alberoni, es un estado de origen biológico y evolutivo. Es un proceso de desarrollo y transformación del cuerpo, cerebro y mente, cuyo funcionamiento y consecuencias son influidas por la cultura en la cual no opera la voluntad, sólo la necesidad.

El enamoramiento es transitorio, apuntó Marcela Valadés, y tarda de tres a cuatro años para dar el siguiente paso, que es el amor. En el primer caso, se trata de un sentimiento que produce placer y química en nuestro cuerpo. “Nos sentimos felices, estamos de buen humor y creemos que nuestra pareja es perfecta y la más maravillosa del mundo”. Es el momento en que se idealiza al otro.

No obstante, si estuviéramos enamorados para siempre, “nos volveríamos locos”. Por eso, ese ideal se desvanece poco a poco y con el paso del tiempo comenzamos a identificar los defectos en aquella persona que antes resultaba perfecta: por ejemplo, que no se arregla o que no me deja hablar. Ahora notamos situaciones que nos causan incomodidad.

Así, el enamoramiento es transitorio y el amor duradero. Aunque, aclaró Marcela Valadés Morales, en la actualidad hay diferentes tipos de amor, como el romántico y monogámico; o bien, el confluyente, cuando dos personas se acercan y se unen por iniciativa propia y sólo sostienen la relación un tiempo, de manera voluntaria y en la medida que ambas mantienen el interés y satisfacción afectiva y sexual.

Y a esos se suma el amor *líquido*, en el que nadie se compromete, únicamente se vive el momento, sin compromiso ni consolidación, de manera fugaz, para luego romper todo vínculo. Ante ese nuevo panorama, quienes buscan un compromiso encontrarán dificultades para encontrar una pareja consolidada.

Cada quien, finalizó, deberá elegir cómo quiere establecer sus vínculos amorosos, y si tendrá amigos con derechos, un *free*, relaciones abiertas, amigovios o una pareja formal. g

LAURA ROMERO

La actividad del volcán Popocatepetl no está aumentando. Se mantiene dentro de los límites observados a lo largo de los últimos años, relativamente estacionaria y estable, afirmaron expertos en la UNAM.

El Departamento de Vulcanología del Instituto de Geofísica (IGf) apoya al Sistema Nacional de Protección Civil, y tiene en su página, a disposición del público, el mapa de la actividad registrada por el coloso.

Hugo Delgado Granados, director del IGf, explicó que para la elaboración del *Mapa de Peligros del Volcán Popocatepetl* se utilizan trabajos científicos. En el Departamento de Vulcanología de la entidad universitaria se realizan estudios que permiten reconstruir las erupciones que ha tenido el coloso en el pasado, y en función de ello se analiza lo que puede suceder en el futuro.

Se construyen escenarios de mayor a menor probabilidad de ocurrencia, por ejemplo, la cantidad de ceniza que podría depositarse y a dónde iría de acuerdo con la temporada del año. El mapa sirve al Sistema Nacional de Protección Civil para establecer una respuesta coordinada con las autoridades locales, en caso de una contingencia.

Delgado Granados se refirió a la importancia de instrumentar al volcán para reconocer cualquier cambio que indique que aumentará la magnitud de su actividad. De ser el caso, se comunica a las autoridades, para que tengan conocimiento y tomen las medidas de protección a la población.

### Mayor monitoreo

En el Auditorio Tlayolotl, Servando de la Cruz, investigador del IGf, aclaró que la impresión de que ha incrementado la actividad del volcán se debe a la mayor cobertura de observaciones, a la cantidad y calidad de cámaras a su alrededor que permiten mirar su actividad nocturna con mayor detalle.

Está en los límites observados

# La actividad de *Don Goyo*, normal en los últimos años

Hay equilibrio y estabilidad en el Popocatepetl: expertos universitarios

Estamos ante un episodio de actividad eruptiva del volcán que no es diferente a lo que se ha observado en los últimos años. “Desde 1500 hasta ahora se han registrado 13 o 14 similares”, añadió en conferencia de medios.

De la Cruz mencionó que el actual episodio eruptivo ha llegado a una especie de equilibrio en el sentido de que la cantidad de lava que se deposita, al explotar y ser lanzada como fragmentos y ceniza volcánica, mantiene estable la capacidad del cráter.

Ana Lillian Martín del Pozzo, también integrante del IGf, expuso que la destrucción de los domos genera, además de fragmentos balísticos, ceniza. Este último es el fenómeno más extenso, pues de acuerdo con la altura

de la columna y la dirección del viento, alcanza a las ciudades de México, Puebla y al estado de Morelos.

La científica alertó sobre las precauciones que la gente debe tomar en torno a las emisiones de ceniza para evitar daños a la salud, como la irritación de la piel y afectaciones a las vías respiratorias: protegerse con cubrebocas, y en caso de que suceda una emisión importante de ceniza, evitar estar al aire libre.

Ramón Espinasa Pereña, subdirector de Riesgos Volcánicos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), indicó que el cráter original, antes de este periodo de actividad, tenía un volumen aproximado de 22 o 23 millones de metros cúbicos. A principios de la década pasada, era uno de los domos más grandes que se han formado, con un volumen de 19 millones de metros cúbicos, prácticamente relleno el cráter.

Al respecto, Carlos Gutiérrez, también del Cenapred, aseguró que el Popo es uno de los volcanes con el mejor nivel de monitoreo de toda Latinoamérica.

Hoy también se cuenta con seis cámaras de vigilancia en tiempo real, junto con instrumentos de medición de deformación del cono. Todo ello se complementa con recorridos periódicos para coleccionar muestras de agua de manantiales y ceniza, que se analizan en laboratorio. *g*





Foto: Benjamín Chaires.

Recorrido por sala de Universum

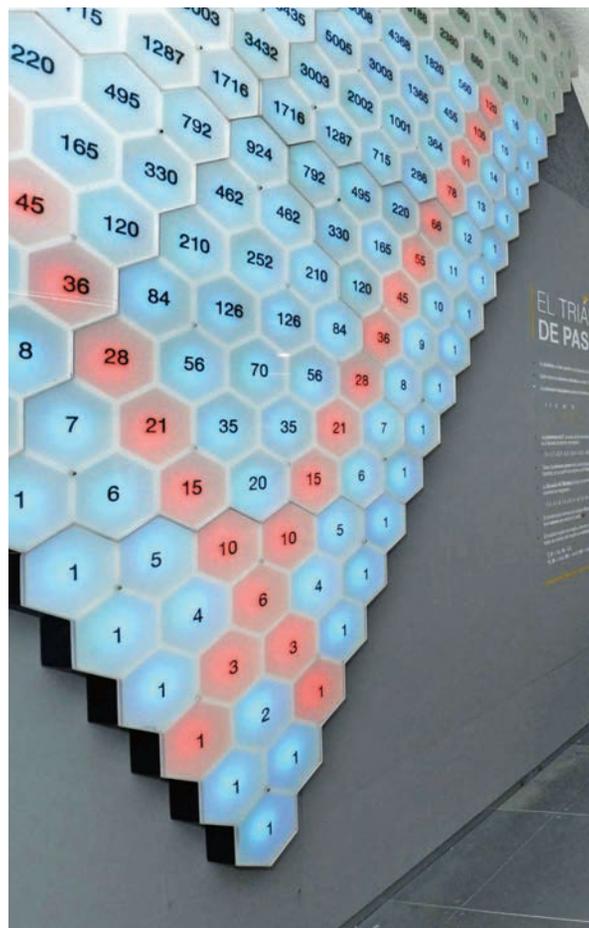
# Relación íntima entre las artes y las matemáticas

El Imaginario Matemático incluye más de 40 equipamientos interactivos en los que pueden observarse imágenes simétricas reflejadas en espejos de caleidoscopios

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Enrique Graue Wiechers visitó la sala Imaginario Matemático, de Universum Museo de las Ciencias, que con más de 40 equipamientos muestran la relación íntima que hay entre las artes y las matemáticas.

A partir de equipamientos interactivos se explicaron patrones observables en el Triángulo de Pascal y se mostró que las ecuaciones no son únicamente números; también pueden ser figuras como un corazón, un sombrero o una zanahoria.



## Contenido

Aubin Arroyo, investigador del Instituto de Matemáticas, dirigió el recorrido en la sala, donde se exhiben los diversos tomos en los que se encuentra el número primo de un millón mil 953 dígitos, que fue encontrado por una computadora de la Facultad de Ingeniería y forma parte de los 200 más grandes conocidos hasta la fecha.

Dio información acerca del número  $\pi$  y retó a los visitantes a encontrar su fecha de cumpleaños en un equipamiento que hace la búsqueda en todos los dígitos de esta constante matemática.

Además, se refirió a las características de los nudos y los diferentes tipos que hay. Un ejemplo de los nudos salvajes es la escultura del artista plástico francés Jean-Michel Othoniel, la cual está conectada con los trabajos de visualización de Arroyo, la cual se presenta en la sala.

Imágenes simétricas reflejadas en los espejos de caleidoscopios, así como explicaciones sobre el hiper-cubo quiral mexicano, encontrado por los matemáticos Isabel Hubbard, Daniel Pellicer y Javier Bracho en 2013 formaron parte de la ruta por Imaginario Matemático.

## Imaginación libre

La sala, se indica al ingreso, “es una entrada a uno de los mayores esfuerzos colectivos que el ser humano ha construido a lo largo de la historia y del desarrollo del conocimiento, donde tu imaginación debe ser libre: las matemáticas”.

El rector estuvo acompañado por el consejero adjunto de Cooperación y Acción Cultural de la embajada de Francia en México, Jean-Joinville Vacher; la agregada científica, Valérie Barbosa, y la directora de Divulgación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Anahí Caldú.

También estuvieron los titulares de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC), César Augusto Domínguez Pérez-Tejada; de Universum, Gabriela Guzzy, así como José Antonio de la Peña y José Franco, exdirectores del Instituto de Matemáticas y de la DGDC, respectivamente, y directores de diversas facultades e institutos, entre otros. *g*

## Análisis de la reforma educativa

# Se trivializa la docencia en todos los niveles: expertos



Laura Romero

**E**n la actualidad hay un proceso de trivialización de la docencia en todos los niveles educativos; por ello, en México se debe resignificar la profesión docente. Y esa revalorización del magisterio, como la mejora continua de la educación, requiere acciones de evaluación, consideraron expertos de la UNAM.

En el foro académico La Iniciativa de Reforma Educativa. Voces de la Investigación, se planteó también que si se revisan las reformas educativas en México, cada sexenio marca la suya y de ese modo nunca se logra consolidar un proyecto de desarrollo para la educación que la nación necesita.

Al presentar el encuentro, Hugo Casanova Cardiel, director del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) y coordinador del foro, explicó que la iniciativa de reforma constitucional impulsada por el nuevo gobierno implica importantes redefiniciones en materia de política educativa.

Hay una serie de planteamientos del gobierno federal que, de manera incipiente, perfila un escenario en la materia. Aunque no se trata de proyectos acabados —pues aún no se cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo— ni hay un programa sectorial educativo, “sí hay una serie de

temas que están siendo avanzados en términos normativos; concretamente en la Constitución, que permiten identificar algunas de las prioridades”.

Está el acento en la cuestión de equidad; la obligatoriedad, pues prácticamente se ha planteado la universalización de la educación, desde el nivel básico y hasta el superior; o la introducción de una incierta concepción de excelencia, que reemplazaría al tema de calidad.

Ante ese panorama, sostuvo Hugo Casanova, tenemos la certeza de que la investigación que se desarrolla en el Instituto a su cargo constituye una plataforma pertinente e informada para interpretar los discursos que concluyen en nuevas políticas educativas.

Ángel Díaz Barriga, investigador emérito y también coordinador del encuentro, en el que participaron expertos del IISUE, señaló que un gran ausente en el debate pedagógico mexicano es el análisis de lo que se entiende por profesión docente. Los mentores se interpretan a sí mismos y ocupan la identidad de un trabajador, de un empleado, y asumen que la autoridad, el patrón, les debe decir qué hacer en el aula.

Se requiere resignificar esa profesión y hacer que el docente se asuma como responsable del aprendizaje de sus alumnos, aunque, reconoció, es complicado cuando

hay mentores en secundaria y bachillerato que deben atender a más de 240 alumnos a la semana.

Hoy en día, añadió Díaz Barriga, estamos ante estudiantes que buscan el estímulo inmediato, que han nacido y se mueven en una sociedad sobreestimulada, que le dan más relevancia a las redes sociales que a los proyectos escolares; ante chicos con una noción completamente diferente del orden, la disciplina y el aprendizaje.

Por ello, debe cuestionarse en dónde se aprende lo significativo, en Google o en la escuela. Esto representa un reto que no se puede dejar de lado.

## Labor compleja

Patricia Ducoing recalcó que se cree que la enseñanza es un asunto innato, de buena voluntad o de sentido común, de modo que si alguien sabe historia o patología puede dar clases de esos temas. En realidad se trata de una labor compleja y “no basta con que me gusten los niños para ser docente; se requieren muchas capacidades y competencias”. El docente es un intelectual”.

En tanto, Gabriela de la Cruz expuso que los pocos documentos que hasta el momento circulan sobre las políticas públicas que guiarán el ámbito educativo en México coinciden en subrayar la importancia de dignificar la función docente. Para esa encomienda se perfilan acciones como revalorar su papel como impulsor del conocimiento y del aprendizaje.

Por último, Leticia Pogliaghi mencionó que por el momento no queda claro cuál es la orientación que se le dará a la reforma educativa, y “no sé si sea tan bueno que se defina en la Constitución, porque para eso están las leyes secundarias y los programas que se implementen. Si no, caemos en que cada seis años hay que reformarla para instalar la idea de educación que tiene el gobierno en turno. Debe contener los principios que guíen y permitan pensar en la educación a más largo plazo”.

La mesa dedicada al Ejercicio Docente, efectuada en el Auditorio José María Vigil de la Biblioteca Nacional, fue moderada por Lourdes Chehaibar, también investigadora del IISUE. *J*



Foto: Verónica Rosales.

● Hasta el 19 de mayo.

¿Pensabas que el pop art había sido inventado sólo por Andy Warhol en los años 60? Pues no. Casi 20 años antes de las famosas obras del ilustrador estadounidense, el valenciano Josep Renau hizo una serie de fotomontajes en los que también utilizaba elementos como las botellas de Coca-Cola, las bocas con labios rojos e imágenes de mujeres cosificadas. Ese trabajo, además, lo hizo durante su exilio en México, inspirado por la cultura del país y los artistas de la época.

Esa serie se llama *The american way of life* y por primera vez podrá ser vista de forma completa en México, en Casa del Lago de la UNAM, como parte de la exposición *Gráfica en el exilio: Josep Renau en el periodo mexicano*, hasta el 19 de mayo.

La exhibición, curada por la exalumna Paola Uribe, se presenta como parte del programa de conmemoración de los 80 años del exilio español (1939-2019) de la UNAM.

La muestra también incluye un documental sobre la vida de Renau y la realización de talleres y conferencias con invitados internacionales en colaboración con el Centro Cultural España y el Instituto de Investigaciones Estéticas.

Josep Renau (1907-1982) fue uno de los creadores más importantes de la vanguardia española de los años 30. Fue él, como director en Bellas Artes, quien le pidió hacer el emblemático *Guernica* a Pablo Picasso. De 1939 a 1951, durante la Guerra Civil en España y parte de la dictadura de Francisco Franco, se exilió en México, donde trabajó con muralistas de la talla de David Alfaro Siqueiros, con grandes cineastas, actores y líderes socialistas. Su legado está más presente

Precursor del pop art inspirado en México

## Exponen obras completas de Renau en Casa del Lago

En su exilio el español trabajó inspirado por nuestra cultura y los artistas de su época

en nuestra memoria de lo que pensamos. Los famosos carteles de películas como *Aquí está el detalle*, con Cantinflas; *La infame*, con Libertad Lamarque; *Vértigo*, con María Félix, o *Ensayo de un crimen*, dirigida por Luis Buñuel, fueron hechos por él. Casi 60 por ciento de los carteles de cine de la Época de Oro son de Renau.

En la muestra, sin embargo, Paola Uribe profundiza en la faceta política del artista en México, país que lo impactó desde su llegada por la influencia que tenía Estados Unidos en él.

### Salas

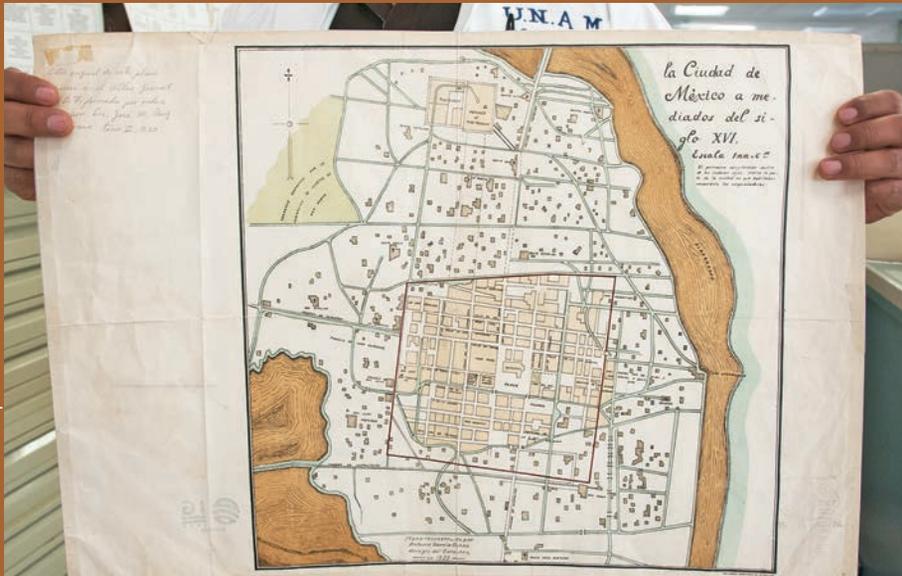
En una primera sala se exhibe la producción de Renau como cartelista comunista en la guerra española; en la segunda, son

anuncios hechos en México para el PNR y el PRI, para la ONU y el MoMA, de Nueva York, entre otros; en la tercera, su trabajo como grafista en revistas comunistas y anarquistas, tanto de España como de México; en la cuarta, su obra poco conocida como grabador muy al estilo del Taller de Gráfica Popular; en la quinta, su aportación como diseñador de portadas de libros, y, por último, los 69 fotomontajes de la icónica *The american way of life*.

Otra de las piezas que también se presenta completa por primera vez es la revista mexicana *Futuro*, editada por el socialista Vicente Lombardo Toledano. En total, la exposición cuenta con más de cien obras.

Diseñadores, cartelistas, ilustradores, activistas y alumnos de la Universidad Nacional: no se pierdan la colección de un artista que fue sumamente vanguardista para su época y que hoy día sigue vigente por su estética, críticas y discurso. La entrada es libre. [g](#)

ELOÍSA FARRERA



Fotos: Juan Antonio López.

● Mapa de Ciudad de México, mediados del siglo XVI (Instituto de Geografía).

### Joyas de los acervos

# Tesoros ocultos de las bibliotecas universitarias

Laura Romero

Nuestra casa de estudios se fundó en 1551 como Real y Pontificia Universidad de México; al sobrevenir la época independiente, se suprimió el título de real, pues el rey de España dejó de tener soberanía en el país. Se le llamó

entonces Universidad Nacional y Pontificia, para después quedar sólo con el nombre de Universidad de México.

En 1910 adquirió su carácter nacional y en 1929 su autonomía. Hoy, la UNAM cuenta con uno de los sistemas bibliotecarios más grandes en el mundo, conformado por 135 bibliotecas. Pero no sólo eso: durante esa larga historia ha reunido invaluables joyas en sus acervos.

Guadalupe Venteño Jaramillo e Isabel Ávila Camacho, integrantes de la Dirección General de Bibliotecas (DGB), ofrecieron la charla Tesoros Escondidos en las Bibliotecas de la UNAM, en la 40 FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería.

Ahí explicaron que esa dependencia universitaria se divide en

subsistemas: bachillerato, licenciatura, investigación, administración y extensión universitaria. Cada una de las bibliotecas tiene cierta especialidad, ya que pertenece a algún centro de investigación o área administrativa cuyo tema es específico.

Entre los materiales con los que cuenta la Universidad se encuentran mapas y atlas, muchos de ellos en el Instituto de Geografía. Algunos provienen de la época de la Conquista, como un mapa de Ciudad de México elaborado a la llegada de Hernán Cortés, que da idea de cuál era el trazo de las calles o la extensión del Lago de Texcoco, "información útil para los historiadores y para identificar, por ejemplo, las actuales zonas sísmicas de alto riesgo". Otro, también muy relevante, es el que ubica a la desaparecida Isla Bermeja, al norte de la península de Yucatán.

### Carteles

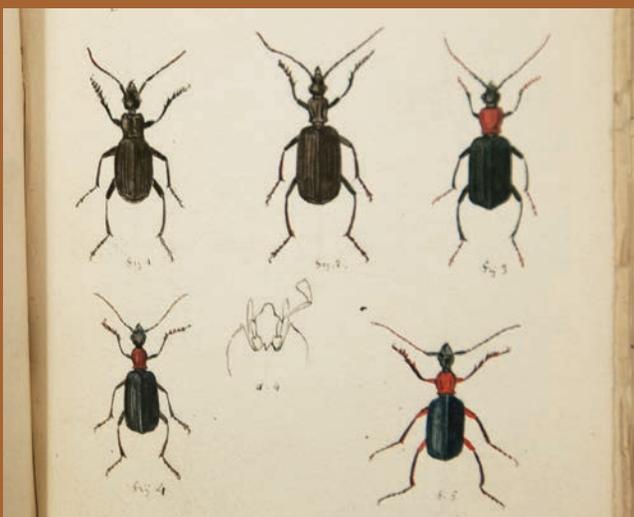
La UNAM resguarda, además, películas en diferentes formatos en su Filmoteca, donde se conservan a temperatura, iluminación y ventilación adecuadas. Algunas de las cintas se relacionan, por ejemplo, con el Movimiento Estudiantil de 1968. También se cuenta con una colección de carteles que complementan la obra fílmica, expuso.

En el Instituto de Biología —que tiene un Jardín Botánico vivo que puede visitarse— hay un conjunto enorme de datos y su biblioteca es un apoyo para sus departamentos, como el de Zoología. La información es utilizada por los integrantes de la propia entidad y por otras instituciones que hacen investigación. Ahí se documenta la fauna mexicana y se cuenta con colecciones nacionales como la de insectos o moluscos.

En tanto, en la Academia de San Carlos se guardan obras que no son sólo libros; sus galerías también conservan pinturas, óleos y frescos de los principales representantes del arte mexicano. "Lo más importante de ese recinto es que muchos de los materiales pueden ser consultados por los alumnos, en este caso de posgrado, y ellos a su vez pueden recrear nuevo arte". De ese modo surgen nuevos proyectos, de arte virtual, por ejemplo, dijo.

En tanto, añadió Isabel Ávila, la Facultad de Música tiene partituras importantes, entre ellas, las de la Colección Manuel M. Ponce, que recibió el título Memoria del Mundo en México 2010 por parte de la Unesco, en ese mismo año.

Estas son tan sólo algunas muestras de la riqueza de la Universidad Nacional y de los tesoros que ella conserva. Finalmente, las universitarias aclararon que la mayor parte de estas colecciones son acervos de consulta para investigadores. *gr*



● Dibujos de coleópteros mexicanos, de Eugenio Duges, siglo XVIII, (Instituto de Biología).

Propuesta para sacar el arte de los foros convencionales y llevarlo a espacios populares

“¿Qué tal si organizamos peleas clandestinas de danza contemporánea en lugar de peleas de gallos?”.

Con esa idea, Fernando Bravo y un grupo de amigos crearon las salas de arte clandestino, lo que forma parte de un proyecto más amplio para un museo-centro cultural itinerante. Su objetivo es sacar el arte de los foros convencionales y de élite para llevarlo a los espacios de la cotidianidad y populares, como sótanos, azoteas y mercados.

Llevan dos años trabajando en el proyecto, pero ahora buscan crecerlo y profesionalizarlo para que ellos y los artistas reciban su paga. Y, sobre todo, para llevarlo a más gente. ¿Cómo lo harán? Con Piso 16, el laboratorio de iniciativas culturales tipo *co-working* dirigido por Julieta Giménez Cacho, con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

### 10 meses

El de Fernando es uno de los ocho proyectos que fueron elegidos este año, entre más de 135 postulaciones, para formar parte de la segunda generación de Piso 16.

Durante 10 meses, los líderes e integrantes de estas iniciativas recibirán una serie de mentorías, talleres y charlas como parte de un acompañamiento para desarrollar, planificar y hacer sustentables en tiempo, forma y fondos sus trabajos. Las reuniones son una o dos veces cada 15 días y el propósito es detonar lo planeado para lograr un impacto social positivo.

El programa de formación –dirigido a jóvenes creadores de cualquier disciplina artística, a gestores culturales y comunicólogos– no sólo es único y original en la Universidad sino en todo México, aseguró la directora.

“Este es un espacio para compartir y aprender, pero no de la forma tradicional sino activa. Aquí no se enseña, se aprende. Aquí no se compite, se comparte. Aquí no se usa deber u obligatorio, sino necesario, pertinente y conveniente. Aquí no hay clases, hay sesión. Aquí no hay cursos, hay talleres. Aquí no hay alumnos, hay participantes (...) El trabajo colectivo y de aprendizaje común son nuestras premisas”, explicó Giménez Cacho.

El laboratorio está ubicado en el piso 16 de la Torre de la UNAM Tlatelolco. Es un espacio abierto, iluminado y con una gran vista a Ciudad de México; con un

Laboratorio de iniciativas culturales

# Arranca la segunda generación de Piso 16



Fotos: Barry Domínguez.

área tecnológica para editar materiales de diseño, audio y video; con biblioteca especializada en gestión cultural, disciplinas artísticas y comunicación; con cocina, una sala de trabajo para talleres y una caja negra para hacer ensayos acústicos, de teatro o danza.

### Gestión cultural

Alma Camelia Flores, artista visual, también forma parte de esta segunda generación de Piso 16. Ella busca concretar una iniciativa de gestión cultural llamada Lolita, la cual estará dirigida a artistas jóvenes y sin trayectoria. “Pienso que Piso 16 me puede ayudar a profesionalizarme. No

he encontrado otras convocatorias que te propongan algo como esto y además te dé un espacio. Es como mi casa, donde puedo llegar a trabajar y estar en compañía de otros creadores”, destacó.

“En Piso 16 podemos terminar de desarrollar nuestro proyecto, que ya tiene avances pero también muchas áreas de oportunidad para organizarlo o reformarlo. Aquí queremos aprender y desaprender muchas cosas”, resumió Fernando Bravo.

La convocatoria para la tercera generación será publicada durante el segundo semestre del año. *g*

Exposición en Casa del Lago

# Gráfica en el exilio

Josep Renau en el  
periodo mexicano

Hasta  
mayo 19



Carteles,  
grabados,  
fotomontajes  
y revistas



## Premio internacional

Leonarda Rivera y Rafael Fernández,  
triunfadores en ensayo y narrativa
**Don Juan y la filosofía y  
Los objetos en el espejo,  
las obras ganadoras**

entregado a una vida desenfadada de apuestas, amoríos y duelos, mostrando a detalle cómo éste no se reduce a un simple burlador de mujeres y protagonista de conquistas amorosas vanas, sino que en sí mismo entraña una fascinante historia digna de contarse con variados matices y en distintos contextos. Desmenuza cuidadosamente y con elegancia en su estilo las particularidades que hay detrás de cada nueva versión de este personaje arquetípico, configurado en la literatura española y con larga descendencia literaria europea, creado a principios del siglo XVII por Tirso de Molina.

*Don Juan y la filosofía* pretende mostrar al lector a un personaje conceptual en el que persiste una potente pasión, y que a la vez se hace presente cuando se explica el problema de la soledad en María Zambrano, o que también llega a aparecer como un emisario de la razón vital en el caso de *El tema de nuestro tiempo*, de Ortega y Gasset.

El jurado que eligió de manera unánime este ensayo como ganador estuvo integrado por Ana Clavel, Gonzalo Lizardo y Adolfo Castañón. Este último habló durante la conferencia de prensa acerca de las cualidades y aportes del ensayo de Rivera, doctora en filosofía por la UNAM y quien realizó una estancia posdoctoral en el Departamento de Humanidades de la Universitat Pompeu Fabra, de Barcelona.

**Hechos de violencia**

El premio de narrativa fue para Rafael Fernández de Castro, quien participó con el seudónimo de Pinki y tituló *Los objetos en el espejo*, su primera novela. El jurado estuvo integrado por Iliana Olmedo, Élmer Mendoza y César Tejeda.

Fernández de Castro cuenta que su obra está vagamente inspirada en el hecho real de cuatro adolescentes que abusaron sexualmente de una compañera de clase, y que se conoció mediáticamente como el caso de los porkys. “No es algo que haya investigado de manera específica, sino



Fotos: Verónica Rosales.

Por el texto *Don Juan y la filosofía*, Leonarda Rivera obtuvo el Premio Internacional de Ensayo Siglo XXI, mientras que Rafael Fernández de Castro ganó en narrativa por la novela *Los objetos en el espejo*.

En la decimosexta edición de este certamen, convocado por la UNAM, el Colegio de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Editorial Siglo XXI, se inscribieron 20 ensayos y 40 materiales de narrativa, provenientes de Colombia, Puerto Rico, Argentina, Venezuela, España, Estados Unidos y, en su mayoría, de Ciudad de México y de otros estados de la República.

Leonarda Rivera y Rafael Fernández de Castro verán publicada su obra triunfadora en una coedición del Colegio de Sinaloa, la UNAM y Siglo XXI; y el 1 de marzo en la 40 Feria Internacional del Libro de Minería se les entregaron los premios y se pusieron a la venta sus respectivos escritos.

**Apuestas, amoríos y duelos**

En su edición XVI, Leonarda Rivera, quien participó con el seudónimo de Luis Cassals, fue elegida por un texto complejo y a la vez atractivo en el que explora los distintos pasajes de la filosofía moderna, donde aparece la figura de este joven caballero

que lo usé como excusa para abordar la crisis de los feminicidios en México. Es un tema que decidí desarrollar por medio de la ficción y no del periodismo”, aclaró.

“A lo largo de un año pensé la historia recabando noticias, imaginando anécdotas y finalmente la escribí en el transcurso de seis meses en mi teléfono celular en cualquier lugar y momento. Fue un proceso difícil porque hubo días en que me quedaba atorado y otros en que la escritura fluía sin mayor problema. Continuamente me cuestionaba si lo que estaba escribiendo era algo que valía la pena. Para mí este proceso de escritura resultó una especie de autoterapia.”

“El tema es contemporáneo y por lo mismo tiene mayor resonancia. Desde un principio pensé en que fuera una novela corta, tendrá alrededor de 160 páginas, y está dirigida principalmente a los jóvenes. Es un texto que puede leerse en un fin de semana. Con respecto a los feminicidios que relato no emito un juicio, simplemente describo lo que está pasando. *Los objetos en el espejo* no es una novela de denuncia, ni de feminismo, sino que me aboco a describir hechos de violencia que lamentablemente ocurren hoy en México”, apuntó Fernández de Castro. *g*

RENÉ CHARGOY

La figura de Malintzin, doña Marina o la Malinche, esa mujer nahua esclavizada que fue asesora e intérprete de Hernán Cortés durante la conquista española, tradicionalmente oscila entre el desprecio y la alabanza. Sin embargo, el documental dramatizado, de Fernando González Sitges, ofrece una nueva mirada de doña Marina para aclarar cuál fue su verdadero papel durante la conquista de México y qué elementos sociales explican su imagen actual.

Coproducido por TV UNAM y con los testimonios de destacados historiadores como Miguel León-Portilla, Eduardo Matos Moctezuma y Berenice Alcántara, este documental compite dentro de la Sección Retratos en la 34 edición del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) que se llevará a cabo del 8 al 15 de marzo.

El documento audiovisual completa la trilogía de la conquista: *Gonzalo Guerrero: entre dos mundos* y *Hernán Cortés, un hombre entre Dios y el diablo*, también coproducidos por TV UNAM.

*Malintzin, la historia de un enigma* se presentará el sábado 9 de marzo a las 13:30 en la Cineteca FICG sala 5; el domingo 10 de marzo a las 13:50 horas en Cinemex sala 5 y a las 20 horas en el Monumento Arcos de Zapopan; el lunes 11 de marzo se proyectará a las 20 horas en la Pantalla Bicentenario. Es una coproducción de TV UNAM con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Fundación Miguel Alemán, Fundación UNAM, Claro video y AMX Contenido.

### El escritor jalisciense

Por otra parte, también está programada la exhibición del documental *Juan José Arreola: actor del conocimiento*, una coproducción de TV UNAM con Canal 44, que dirigió y produjo el escritor Gabriel Santander. Es una amena semblanza que recupera los diversos rostros del escritor jalisciense, documentada y realizada con la colaboración de Orso Arreola y Chema Arreola, hijo y nieto del escritor, respectivamente. El documento audiovisual también cuenta con la investigación de Gerardo de la Torre, Felipe Vázquez, Sara Poot-Herrera y Claudia Gómez Haro, entre otros. El trabajo hace un recorrido por las distintas facetas de Arreola: como escritor, actor, editor, maestro de legendarios talleres literarios, fundador de Casa del Lago, jugador de tenis, ping-pong y ajedrez y, sobre todo, como el gran animador cultural que llegó a ser en distintos grupos artísticos y, particularmente, en la televisión mexicana.

## La Malinche, Arreola y acuífero maya

# Tres coproducciones de TV UNAM en el FIC de Guadalajara

El documental *Malintzin, la historia de un enigma*, de Fernando González Sitges, forma parte de la Sección Retratos de la edición 34 del FICG

El documental, grabado en locaciones de Ciudad de México, Guadalajara y Ciudad Guzmán, pretende ser un emotivo homenaje al hombre que muchos afirman "hablaba como un libro".

*Juan José Arreola: Actor del conocimiento* tendrá una función especial el lunes 11 de marzo a las 13:00 horas en la Biblioteca Juan José Arreola de la ciudad de Zapopan, Jalisco.

### Restos arqueológicos

Estará también *El gran acuífero maya*, ideado y liderado por Guillermo de Anda, explorador de la National Geographic Society, con la dirección de Víctor Mariña por parte de TV UNAM y la producción general de Karla Ortega, fotógrafa y buceadora. Este trabajo, que cuenta la inmersión de un

grupo de buzos en el mundo subterráneo de la península de Yucatán y pone énfasis en los restos arqueológicos que yacen en las entrañas de la tierra resguardados por el sistema de cenotes, se proyectará el viernes 15 de marzo a las 12 horas en el Auditorio José Cornejo Franco de la Biblioteca Juan José Arreola de Zapopan.

Los filmes se estrenarán en la edición 34 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, uno de los mejores escaparates para la apreciación, difusión, promoción y distribución del cine mexicano e iberoamericano. Posteriormente, formarán parte de la programación de primavera que TV UNAM estrenará a partir del próximo 22 de marzo. g

TV UNAM



## Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

### Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur

El Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la siguiente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el Área: **línea Género y movimientos sociales en la frontera Sur** del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, con sede en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, con número de registro **77782-49** y sueldo mensual de \$ 18,398.26, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a. Tener grado de maestro en Antropología Social, o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión celebrada el 22 de noviembre de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- 1) Formular por escrito un proyecto de investigación sobre Antropología de género en la frontera sur de México, que contemple el análisis de las identidades colectivas y relaciones de género en la actualidad. El proyecto deberá destacar la relevancia y pertinencia del tema e incluir un cronograma de actividades con metas y resultados específicos, en un plazo máximo de tres años, detallando los logros y productos esperados cada año. En un máximo de 20 cuartillas incluyendo bibliografía, a espacio y medio, en arial 12 puntos, en papel y formato electrónico.
- 2) Exposición oral y defensa del proyecto.

#### Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera

Sur, con domicilio ubicado en Calle María Adelina Flores No. 34-A, C.P. 29230, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, UNAM (la cual se podrá recoger a partir de la publicación de esta convocatoria, en los sitios antes mencionados, en la dirección y horarios indicados).
2. *Curriculum vitae* completo, de acuerdo a la guía proporcionada por el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur; impreso por duplicado y en formato electrónico.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

El Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la siguiente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C", de tiempo completo, interino**, en el área **Dimensión Política de la Frontera Sur** del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, con sede en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, con número de registro **77780-82** y sueldo mensual de \$ 18,398.26, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en estudios rurales o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión celebrada el 25 de octubre de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación con enfoque multidisciplinario, que contemple las transformaciones contemporáneas en el uso de la tierra y el trabajo considerando las implicaciones de la condición fronteriza y el proyecto estatal de modernización rural en México.

El proyecto deberá incluir un cronograma de actividades con metas y resultados específicos en un plazo máximo de tres años, detallando los logros y productos esperados cada año; en un máximo de 20 cuartillas incluyendo bibliografía, a espacio y medio, en arial 12 puntos, en papel y formato electrónico.

- Exposición oral y defensa del proyecto.

#### Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, con domicilio ubicado en Calle María Adelina Flores No. 34-A, C.P. 29230, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, UNAM (la cual se podrá recoger a partir de la publicación de esta

convocatoria, en los sitios antes mencionados, en la dirección y horarios indicados).

- Curriculum vitae* completo, de acuerdo a la guía proporcionada por el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur; impreso por duplicado y en formato electrónico.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\*\*\*

El Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, interino**, en el área de **Cómputo y Sistemas**, del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, con sede en San Cristóbal de Las Casas Chiapas, con número de registro **78018-17** y sueldo mensual de \$13,544.86 de acuerdo con las siguientes:

**Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 25 de octubre de 2018 acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

**Pruebas:**

- Examen práctico sobre instalación y configuración de la plataforma OJS PKP 3.0 versión 3.0 para revistas electrónicas, marcación de archivos en XML según el modelo de marcación de Scielo México.
- Construir una propuesta de diseño y maquetación de la página WEB para el CIMSUR-UNAM.
- Replica oral sobre la propuesta presentada ante la Comisión Dictaminadora

**Documentación requerida:**

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la secretaría académica del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, con domicilio ubicado en Calle María Adelina Flores No. 34-A, C.P. 29230, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, UNAM (la cual se podrá recoger a partir de la publicación de esta convocatoria, en los sitios antes mencionados, en la dirección y horarios indicados).
- Curriculum vitae* completo, de acuerdo a la guía proporcionada por el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur; impreso por duplicado y en formato electrónico.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde

se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

**“Por mi Raza Hablará el Espíritu”****San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 7 de marzo de 2019****El Director****Doctor Gabriel Ascencio Franco**

\*\*\*

**Instituto de Química**

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado “C”, de Tiempo Completo, interino**, en el área de **Cromatografía**, con número de plaza **29368-59**, con sueldo mensual de \$15,445.12, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente:

**Prueba:**

- Presentar y defender una propuesta para analizar moléculas orgánicas y polímeros sintéticos mediante espectrometría de masas MALDI-TOF.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Química, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba y se entregará la propuesta. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

**“Por mi Raza Hablará el Espíritu”**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 7 de marzo de 2019**  
**El Director**  
**Dr. Jorge Peón Peralta**

\*\*\*

## Instituto de Geografía

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **32417-85** con sueldo mensual de \$15,445.12 en el área de **Procesos Técnicos de la Sección Editorial** del Instituto de Geografía, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Presentar por escrito una propuesta sobre: “Diseño y mantenimiento de procesos de estandarización de publicaciones científicas geográficas, para su posicionamiento en índices y plataformas web, a partir de parámetros y prácticas de alta calidad editorial”, con una extensión máxima de 20 cuartillas.
- Llevar a cabo una exposición oral de un caso de estudio que ejemplifique la propuesta solicitada.
- Examen teórico y práctico sobre el tema relativo a la propuesta.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geografía, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de una copia de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado, o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará la propuesta y se llevará a cabo la exposición oral y el examen. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular “A” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **42760-93** con sueldo mensual de \$16,901.88 en el área de **Automatización y gestión de procesos**, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Presentar por escrito una propuesta sobre: “Diseño, planeación e implementación de sistemas de información para la gestión de recursos y procesos académico-administrativos, utilizando ingeniería de *software*”, con una extensión máxima de 20 cuartillas.
- Llevar a cabo una exposición oral de un caso que ejemplifique la aplicación de la propuesta solicitada.
- Examen teórico y práctico sobre los temas relativos a la propuesta.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geografía, ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de una copia de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado, o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará la propuesta y se llevará a cabo la exposición oral y el examen. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá

efecto a partir de la fecha de terminación de contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **76617-63** con sueldo mensual de \$15,455.12 en el área de **Infraestructura y seguridad en Tecnologías de la Información y la Comunicación**, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Presentar por escrito una propuesta sobre: “Diseño e implementación de infraestructura de Tecnologías de la Información, aplicada a laboratorios de Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota, bajo esquemas de alta seguridad”, con una extensión máxima de 20 cuartillas.
- Llevar a cabo una exposición oral de un caso de estudio que ejemplifique la propuesta solicitada.
- Examen teórico y práctico sobre el tema relativo a la propuesta.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geografía, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de una copia de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado, o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará la propuesta y se llevará a cabo la exposición oral y el examen. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 7 de marzo de 2019

El Director

Dr. Manuel Suárez Lastra

\*\*\*

## Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado “B” de Tiempo Completo, No Definitivo**, con sueldo mensual de \$13,544.86 y con número de registro **07007-73**, para trabajar en el área **Sociomédica y Humanística**, en la Secretaría General, de acuerdo con las siguientes:

#### Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente;
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

#### Pruebas:

- a) Demostrar conocimientos y habilidades mediante un trabajo escrito sobre el manejo de bases de datos y fuentes de información electrónica en medicina clínica que incluya una propuesta sobre el uso de las bases de datos *Clinicalkey* y *UpToDate*, a través del acceso remoto, por los alumnos de los programas de posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Presentación escrita de una guía sobre estrategias de búsqueda y recuperación de información en la base de datos *Best Practice* que facilite su aplicación para los alumnos que cursan los ciclos clínicos de la licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la UNAM.
- c) Exposición oral y réplica sobre la propuesta del inciso a).

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de fuentes distintas, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma. Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 7 de marzo de 2019

El Director

Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci

## Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico, Asociado “C” de tiempo completo, interino**, en la subárea de **Apoyo y Difusión de la Investigación**, Departamento de Difusión Cultural, con número de registro **00746-52** y con un sueldo mensual de \$ 14,944.48 de acuerdo con las siguientes:

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas, Historia o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su primera sesión ordinaria celebrada el 17 de enero de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

### Pruebas:

1. Presentar una propuesta escrita de estrategias para la difusión del acervo de la Biblioteca Nacional y la investigación bibliográfica en redes sociales (Facebook y Twitter) y en una publicación de divulgación institucional, que considere planteamiento, criterios y directrices de contenidos, en un máximo de 15 cuartillas (más bibliografía y anexos), en fuente Times New Roman a 12 puntos a doble espacio.
2. Prueba teórico-práctica de conocimientos sobre la difusión de un tema bibliográfico y de cultura escrita en redes sociales.
3. Réplica oral sobre la propuesta presentada.

### Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, cuarto piso de la Biblioteca Nacional de México, ubicada en el Centro Cultural Universitario s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 horas, días hábiles, presentado la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales UNAM (la cual se podrá recoger a partir de la publicación de esta convocatoria, en el sitio mencionado, en la dirección y horarios indicados).
2. *Curriculum vitae* completo; con fotografía, de acuerdo con la guía proporcionada por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas; impreso por duplicado y en formato electrónico.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los

documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas revisará la entrega completa de los documentos requeridos y citará a la Comisión Dictaminadora para la verificación y validación de los mismos. Dicho órgano colegiado a través del Instituto le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. De ser aceptado, se le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar, día y hora en donde se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico, Asociado “A” de tiempo completo, interino**, en la subárea de **Sistematización Bibliográfica y Servicios de Información** de la Biblioteca Nacional de México, en el Departamento de Catalogación, con número de registro **00753-69** y con un sueldo mensual de \$12,257.82 de acuerdo con las siguientes:

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de licenciado en Bibliotecología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en

su primera sesión ordinaria celebrada el 17 de enero de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

#### Pruebas:

1. Presentar por escrito una propuesta de elaboración de registros de autoridad de nombres personales, entidades corporativas, nombres geográficos y títulos de serie bajo parámetros de la Biblioteca Nacional de México. Esta propuesta deberá considerar que esos registros puedan ser susceptibles de estar presentes en proyectos cooperativos a nivel internacional, en un máximo de 15 cuartillas (más bibliografía y anexos), en fuente Times New Roman a 12 puntos a doble espacio.
2. Prueba teórico-práctica de conocimientos sobre el sistema Aleph versión 23, módulo de catalogación, RDA y formato MARC 21, Autoridades.
3. Réplica oral sobre la propuesta presentada ante la Comisión Dictaminadora.

#### Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, cuarto piso de la Biblioteca Nacional de México, ubicada en el Centro Cultural Universitario s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 horas, días hábiles, presentado la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales UNAM (la cual se podrá recoger a partir de la publicación de esta convocatoria, en el sitio mencionado, en la dirección y horarios indicados).
2. *Curriculum vitae* completo; con fotografía, de acuerdo con la guía proporcionada por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas; impreso por duplicado y en formato electrónico.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas revisará la entrega completa de los documentos requeridos y citará a la Comisión Dictaminadora para la verificación y validación de los mismos. Dicho órgano colegiado a través del Instituto le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. De ser aceptado, se le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar, día y hora en donde se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

**“Por mi Raza Hablará el Espíritu”**

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 7 de marzo de 2019**

**El Director**

**Dr. Pablo Gerardo Mora Pérez-Tejada**

## Fe de erratas Facultad de Psicología

En relación con la publicación el lunes 4 de marzo de 2019 en el número 5,033 de *Gaceta UNAM* de las dos convocatorias emitidas por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología que en seguida se enuncian, se señala la necesidad de considerar las idénticas correcciones que abajo se detallan.

- I. Convocatoria para elegir un integrante de la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado e Investigación 2019-2021
- II. Convocatoria para elegir un integrante de la Comisión Dictaminadora “B” Correspondiente al Área de Psicología Organizacional de la División de Estudios Profesionales 2019-2021

En las respectivas bases, números 7 y 12, dice:

7. Las propuestas de candidatos a elegibles deberán presentarse por escrito a más tardar **el día 14 de marzo de 2019**, de las 10:00 hasta las 18:00 horas en la Secretaría General, Planta Baja del edificio “C”.

12. Los profesores elegibles que no aparezcan en el padrón podrán solicitar a la Comisión de Vigilancia de la elección su incorporación, hasta el día de cierre de registro de candidatos; es decir **el 14 de marzo de 2019** a las 18:00 horas; y para el personal académico elector hasta las 18:00 horas del 4 de abril de 2019.

Deben decir:

7. Las propuestas de candidatos a elegibles deberán presentarse por escrito a más tardar **el día 19 de marzo de 2019**, de las 10:00 hasta las 18:00 horas en la Secretaría General, Planta Baja del edificio “C”.

12. Los profesores elegibles que no aparezcan en el padrón podrán solicitar a la Comisión de Vigilancia de la elección su incorporación, hasta el día de cierre de registro de candidatos; es decir **el 19 de marzo de 2019** a las 18:00 horas; y para el personal académico elector hasta las 18:00 horas del 4 de abril de 2019.



### CONVOCATORIA

A LOS ALUMNOS DE LA UNAM PARA CONCURSAR POR UNA  
DE LAS 100 BECAS DE MOVILIDAD NACIONAL  
**Ciclo escolar agosto - diciembre 2019 (2020-1)**  
La Coordinación del Espacio Común de Educación Superior  
(ECOES)

### CONVOCA

A los alumnos de licenciatura y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México a presentar su candidatura para realizar movilidad en el ciclo agosto-diciembre 2019.

#### REQUISITOS GENERALES:

1. Ser alumno regular de tiempo completo, inscrito en alguna de las licenciaturas escolarizadas y con promedio mínimo de 8,5 y porcentaje de avance del 44%.
2. Ser alumno regular de tiempo completo, inscrito en alguno de los programas de posgrado escolarizados de la UNAM y haber acreditado por lo menos el primer semestre de su programa.

#### CONDICIONES GENERALES:

1. Las estancias académicas serán para:
  - Cursar asignaturas correspondientes a nivel licenciatura, maestría o doctorado.
  - Realizar estancias de investigación a nivel licenciatura, maestría o doctorado.
  - Realizar actividades académicas conducentes a la obtención del título de licenciatura o posgrado, mediante alguna de las modalidades de titulación aprobadas por las entidades académicas.
  - Las estancias se realizarán únicamente en las licenciaturas, maestrías y doctorados definidos para tal efecto por las IES de destino (consultar las ligas correspondientes en [www.ecoes.unam.mx](http://www.ecoes.unam.mx)).
  - Las estancias tendrán una duración máxima de 5 meses.
  - Las estancias deberán realizarse en instituciones, dependencias académicas y entidades federativas distintas a las de origen y con las que exista un convenio vigente o sean miembros del ECOES. **Asimismo, podrán realizarse en alguna de las sedes externas de la UNAM o en campi diferentes a los de procedencia** (para el caso de cursos en nivel licenciatura el trámite deberá ser mediante el formato F306).
  - Las actividades académicas serán de carácter obligatorio y el estudiante deberá dedicar tiempo completo.
  - En todos los casos, el título o grado académico será expedido por la UNAM.
  - Los candidatos serán propuestos por la entidad académica de origen.
  - La aceptación de candidatos depende exclusivamente de las instituciones de destino, quienes lo comunicarán por escrito a ECOES.
  - El otorgamiento de las becas estará a cargo del Comité Dictaminador presidido por la Coordinación del ECOES, atendiendo los requisitos establecidos en esta Convocatoria. **Se dará prioridad a los alumnos que presenten un proyecto de interés nacional o regional, cuando el motivo de la movilidad sea la conclusión de tesis o investigación del posgrado.**
  - No habrá renovación de beca para los alumnos que hayan sido beneficiados con anterioridad en alguna de las modalidades emitidas por el ECOES.
  - Los estudiantes quedan exentos del pago de inscripción y colegiatura en la institución destino.
  - Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será definido y resuelto por el Comité Dictaminador.
2. Está abierto el registro electrónico para quienes cubran con todos los requisitos a partir del **lunes 4 de marzo y hasta el miércoles 3 de abril de 2019** a través de la página electrónica: [www.ecoes.unam.mx](http://www.ecoes.unam.mx)

Ciudad Universitaria, marzo de 2019  
Coordinación del ECOES



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PATRONATO UNIVERSITARIO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD  
UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos de graduación** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 o 56 22 63 64.

**PAQUETES DE GRADUACIÓN:**

| <b>NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE</b>   | <b>PRODUCTOS</b>  |
|---|---|
| GRADUACIONES SANDY<br>Sergio Manuel González<br>Tel.- 5783-8535 y 5121-2353   | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, pins, reconocimientos, carpetas, chamarras y personalizadores.  |
| MAXIMA DISTINCIÓN<br>Martín Joel Rodríguez Galicia<br>Tels.- 5233-8722 y 1346-1661                                    | Anillos, anuarios generacionales, chamarras, corbatas, diplomas, fistles, fotografías panorámicas, mascadas, personalizadores, playeras, sudaderas, reconocimientos y tarros. |
| PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE ANILLOS, S.A. DE C.V.<br>Roberto Ramírez Godínez<br>Tels.- 5341-8775 y 5341-8777        | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras, encendedores y tarros.  |
| RICVAL<br>Lucia Ivonne Valencia Miranda<br>Tels.- 5731-0155 y 5735-7571   | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, personalizadores, playeras y tarros.   |
| MEMORIE'S INNOVACIÓN Y DISEÑO EN GRADUACIONES, S.A. DE C.V.<br>Lorenzo Nieto Valencia<br>Tels.- 5562-4417 y 5612-5520 | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras y personalizadores.  |
| ENCAPSULADOS ALRAM, S.A. DE C.V.<br>Julio Cesar Rivera Hernández<br>Tels.- 6272-6262 y 4198-3648                      | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras, pins, sudaderas y tarros.   |
| GRADUACIONES GALHER<br>Taide Galindo Gutiérrez<br>Tels.- 5512-7425 y 5518-7400  | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, llaveros, personalizadores, tarros y tazas.  |
| VENIVIDIVICI<br>Jorge Benavides Briseño<br>Tels.- 6300-4617 y 55 2947-1981  | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras, personalizadores y sudaderas  |
| GRADUACIONES D'INFANTE<br>Rafael Infante Nequis<br>Tel.- 4119-2851  | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras y personalizadores.  |
| FOTOPANORAMICAS CHÁVEZ ORTIZ, S.A. DE C.V.<br>Carlos Chávez Almanza<br>Tels.- 5537-4246 y 5517-7676                   | Diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos y personalizadores.  |
| ARTE & GRADUACIONES, S.A. DE C.V.<br>Juan José Varea Soberón<br>Tel.- 5687-0067                                       | Anillos de graduación, pins y/o dijes.  |
| GRADUACIONES TG<br>Víctor Manuel Trejo Guzmán<br>Tel.- 7261-9870 y 7261-2500  | Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento, fistles y personalizadores.   |
| EXCELLENCE GRADUACIONES<br>Ma. del Rocio A. Morales Camargo<br>Tel.- 7158-9040, 5535-7957                             | Anillo, diploma y fotografía panorámica, reconocimiento, anforitas y personalizadores.  |
| FOTOPANORAMICAS PUMITA S. DE R.L. DE C.V.<br>Páris Rogelio Aguirre Hidalgo<br>Tel.-5666-6701                          | Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos.  |
| GRUPO GEMALLOU, S.A. DE C.V.<br>Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado<br>Tels.- 9180-2230 y 5687-426                  | Anuarios de generación.   |
| CENTENO & COMPANY, S.A. DE C.V.<br>David Centeno Figueroa<br>Tels.- 5365-4081 y 2617-6815                             | Anillos, fotografías panorámicas y de identificación, de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.                 |
| FOTO COLOR ANDRADE<br>Eduardo Andrade Martínez<br>Tel.-5510-0618  | Videos, fotografías panorámicas y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.                                     |
| FOTO NUEVA IMAGEN<br>Alejandro Rebollo Andrade<br>Tel.- 55 1094-8013  | Videos y fotografías de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.  |

|   |   |
|---|---|
| FOTO VEGA<br>Martín Humberto Vega Pulido<br>Tel.- 5518-6243   | Videos, fotografías panorámicas y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes. |
| FOTOGRAFIA Y VIDEO INNTEC<br>Gerardo Ávila García<br>Tel.- 6645-2251  | Videos, fotografías panorámicas y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes. |
| GRADUACIONES EVBÓ<br>Víctor Beltrán Piña.<br>Tels.- 6588-5610   | Impresión en: agitadores, boletos, copas, invitaciones y vasos; así como chamarras.   |
| OBQ EVENTOS CATERING, S. DE R.L. DE C.V.<br>Esperanza Ramírez Villanueva<br>Tels.- 5512-0767 y 5512-7608      | Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.   |
| GRAD. Y EVENT. SOLEIL, S.A. DE C.V.<br>Omar Alejandro González González<br>Tels.- 5530-8517                   | Impresión en: agitadores, ceniceros, copas, diplomas, pantuflas, playeras, tarros, termos, vasos y vasos tequileros.                      |
| LE BANQUET HERA, S.A. DE C.V.<br>Alejandra Contreras Murillo<br>Tels.- 5601-2320 y 5601-2031                  | Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos, así como, diplomas y playeras.                                  |
| IMAGINE BANQUETES, S.A. DE C.V.<br>Fabiola Jiménez Olivarez<br>Tel.- 5512-4420                                | Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.   |
| ZENTRO CAP. EVENTOS, S.A. DE C.V.<br>Consuelo Morán Vázquez<br>Tels.- 6729-1982 y 5029-6498                   | Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas y vasos, así como playeras promocionales.  |
| ANGUSS GRADUACIONES<br>Gustavo Adolfo Castañeda González<br>Tel.-5658-7434                                    | Impresión en: boletos, invitaciones, pantuflas, tarros, vasos y vasos tequileros.   |
| ZAMDYR<br>Ricardo Benito Zamora González<br>Tels.- 6350-4702 y 55 2961-9913                                   | Impresión en: agitadores, copas, carpetas de mano, invitaciones, tarros y vasos.  |
| EVENTOS Y GRADUACIONES IBIZZA, S. DE R.L. DE C.V.<br>Erik Miguel Meza González<br>Tel.- 6280-9352             | Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.   |
| GRUPO VIYAMAEM, S.A. DE C.V.<br>Víctor Manuel Hernández Torres<br>Tel.- 5781-8766                             | Impresión en; Invitaciones, reconocimientos y vasos.  |
| GRUPO GASTRONÓMICO PROM, S.A. DE C.V. Isabel Otero Labastida y/o Eutiquio Olivares Sánchez<br>Tel.- 7040-1641 | Impresión en: invitaciones, mason jar, pantuflas, reconocimientos y tarros.   |
| GRUPO PLATINUM<br>José Salvador Tenorio Villegas<br>Tel.- 41516427  | Impresión en: agitadores, ceniceros, copas, invitaciones, pantuflas y vasos.  |
| FRUGAL MEAL BANQUETES, S.A. DE C.V.<br>Jorge A. Meneses Rubalcava<br>Tel.- 55 5165-3366                       | Impresión en: agitadores, boletos, copas, invitaciones, pantuflas y vasos   |



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PATRONATO UNIVERSITARIO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos deportivos y varios** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 o 56 22 63 64.

**ARTÍCULOS VARIOS:**

|   |   |
|---|---|
| INDUSTRIAS HERSAMEX, S.A. DE C.V.<br>Juventino Hernández Sánchez<br>Tels.- 5767-7856 y 5767-7953      | Cubrebotones, dijes, llaveros, mancuernillas, pisacorbatas, pins, plumas y reconocimientos. |
| AGIL TEXTIL, S.A. DE C.V.<br>Julieta Abigail Martínez Vieyra<br>Tel.- 5448-5867                       | Batas y pijamas quirúrgicas.  |
| UNIFORMES INDUSTRIALES<br>María Luisa Portillo Carrillo<br>Tel.- 5539-1474                            | Batas y filipinas.  |
| POLIVICTRA<br>Adrián Hernández Hernández<br>Tel.- 6842-3172   | Figuras decorativas.  |
| AGENDAS ACUARIO<br>Irma Patricia Hurtado Reyna<br>Tels.- 5235-2737 y 5235-2684                        | Agendas, libretas y carpetas.   |
| CAPITAL<br>Adriana Chombo Morales<br>Tel.-044 55 6318-025   | Batas y lapiceras.  |
| JORDINI SPORT HNOS.<br>Ana Luisa Briseño Rodríguez<br>Tels.- 55 2653-1989                             | Batas, mochilas y pijamas quirúrgicas.  |
| GRUPO GEMALLOU, S.A. DE C.V.<br>Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado<br>Tels.- 9180-2230 y 5687-4236 | Batas.  |
| THE KAT<br>Gabriel Antonio Hernández<br>Tel.- 55 3739-1489  | Botones, correas y parches de tela.   |
| ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.<br>José Guillermo Gómez Ortega<br>Tels.- 5855-6966 y 5856-1204            | Mochilas.   |
| GARRA PUMA<br>Yasir Ávila Lucio<br>Tel.- 55 8611-6607   | Mamelucos y/o pañaleras   |
| JARCH SPORT<br>Tomás Ramírez Santes<br>Tel.- 55 1778-6294   | Calcomanías.  |

**ARTÍCULOS DEPORTIVOS:**

| NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE  | PRODUCTOS  |
|---|--|
| JORDINI SPORT HNOS.<br>Ana Luisa Briseño Rodríguez<br>Tels.- 55 2653-1989                             | Bufundas, chalecos, gorras, chamarras, juegos de pants, playeras y suéteres.                               |
| WORLD MAREST SPORT<br>Margarita Estela Muñoz Delgadillo<br>Tels.- 5738-0098 y 55 6152-5834            | Bermudas, chalecos, chamarras, gorras, juegos de pants, playeras y shorts.                                 |
| ZEYAN Y CIA, S.A. DE C.V.<br>Rodolfo Yañez López<br>Tels.- 5648-7504 y 5361-6475                      | Bufundas, calcetas o teenes, chalecos, chamarras, gorras, juegos de pants, playeras, sudaderas y suéteres. |
| GRUPO GEMALLOU, S.A. DE C.V.<br>Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado<br>Tels.- 9180-2230 y 5687-4263 | Juegos de pants, playeras, shorts, suéteres y trajes de baño.  |
| NEW ERA CAP MÉX., S. DE R.L. DE C.V.<br>David Alejandro Pérez Padilla<br>Tel.- 1664-6040              | Gorras, sombreros y accesorios para la cabeza.   |
| SPORT TOTAL<br>Rafael Reséndiz Ramírez<br>Tel.- 55 5156-1405  | Bufundas, gorras, jerseys y playeras.  |
| JO<br>Julio Cesar Palomares Razo<br>Tel.- 5440-7328   | Chalecos, chamarras, gorras, playeras y sudaderas.   |
| CAPITAL<br>Adriana Chombo Morales<br>Tel.-044 55 6318-025   | Chamarras, playeras, sudaderas.  |
| TELPO<br>Eduardo Felipe Moreno Juárez<br>Tel.- 5121-6464  | Jerseys de futbol americano y playeras.  |
| OLUFAN DEI<br>José Eduardo Zanabria Gudiño<br>Tel.- 55 2715-4195                                      | Gorras, jerseys, juegos de pants, playeras y shorts.   |
| CREACIÓN BENUTYBNI<br>Víctor Erick Pérez García<br>Tel.- 5734-3023                                    | Chamarras, chalecos y sudaderas.   |
| ROPA DEDPORTIVA HR<br>Hugo Yluicamina Retiz Licona<br>Tel.- 5644-8036                                 | Jerseys de futbol americano.   |
| LA REBEL<br>Salvador Contreras Reyes Tel.- 5303-9344  | Gorras, Jerseys de futbol americano, playeras y sudaderas  |
| ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.<br>José Guillermo Gómez Ortega<br>Tels.- 5855-6966 y 5856-1204            | Camisas, chamarras, gorras, playeras, rompevientos y sudaderas.  |
| JARCH SPORT<br>Tomás Ramírez Santes<br>Tel.- 55 1778-6294   | Gorras y playeras.   |
| RUGIDO<br>Diana Ivette Barrientos Gómez<br>Tel.- 55 1817-2245   | Gorras.  |
| GARRA PUMA<br>Yasir Ávila Lucio<br>Tel.- 55 8611-6607   | Playeras y sudaderas   |
| GUDMAR<br>Gumesindo Javier Gudiño Martínez<br>Tel.- 5691-7251   | Gorras y playeras.   |



**FACULTAD DE DERECHO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**



## CONVOCATORIA

AL SEMESTRE 2020-1

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO

- ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA (1 y 2)
- ADMINISTRATIVO (1)
- AMBIENTAL (1)
- CIVIL (1, 2 y 4)
- COMERCIO EXTERIOR (1)
- CONSTITUCIONAL (1, 2 y 4)
- DE LA INFORMACIÓN (1)
- DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (1)
- EMPRESARIAL (1)
- ELECTORAL (1)
- FAMILIAR (1 Y 2)
- FINANCIERO (1)
- FISCAL (1, 2 y 3)
- GÉNERO Y DERECHO (1)
- DERECHOS HUMANOS (1, 2 y 3)
- INTERNACIONAL PÚBLICO (1)
- LABORAL (1)
- NOTARIAL Y REGISTRAL (1)
- PENAL (1, 2, 3 y 4)
- SISTEMA DE RESPONSABILIDADES DE SERVIDORES PÚBLICOS (1)
- MEDIACIÓN Y MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (1)

- (1) FACULTAD DE DERECHO CU  
(2) ANTIGUA ESCUELA DE JURISPRUDENCIA  
(3) FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN  
(4) FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

Mayor información y para consultar planes y programas de estudio, en la página web: [www.posgrado.derecho.unam.mx](http://www.posgrado.derecho.unam.mx)  
tel.: 56230402

### PROCESO DE ADMISIÓN

**IMPORTANTE.- ÚNICAMENTE PROCEDE PARA ASPIRANTES QUE CUMPLEN REQUISITOS Y CUENTEN CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA. TODO ASPIRANTE QUE INICIE EL PROCESO DE SELECCIÓN SIN CUMPLIR LA TOTALIDAD DE REQUISITOS QUE SE SOLICITAN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA O QUIENES ESTÉN CURSANDO O HAYAN DEJADO INCONCLUSO ALGÚN OTRO PROGRAMA DE POSGRADO EN LA UNAM, PERDERÁ EL DERECHO DE INSCRIPCIÓN.**

**IMPORTANTE: EL ASPIRANTE DEBE CONSULTAR LA DISPONIBILIDAD DE LUGARES EN EL SIGUIENTE LINK:**

**[http://www.posgrado.derecho.unam.mx/especialidad/PUED\\_2020-1\\_cupos.pdf](http://www.posgrado.derecho.unam.mx/especialidad/PUED_2020-1_cupos.pdf) TOMANDO EN CUENTA QUE EL ORDEN DE ADMISIÓN ES CONFORME A SU PROMEDIO DE LICENCIATURA.**

- 1.- **PLÁTICA INFORMATIVA: 19 de marzo de 2019** a las 08:00 hrs. en el Auditorio Ius Semper Loquitur, Facultad de Derecho, Ciudad Universitaria, Ciudad de México.
- 2.- **REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE ASPIRANTES: Del 1 al 12 de abril de 2019** de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 hrs., en Sección Escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho. Para FES Acatlán, en la Sección Escolar del Posgrado (**DE NO REUNIR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, QUEDARÁ FUERA DEL PROCESO DE ADMISIÓN**).
- 3.- **RESULTADO DE ASPIRANTES CON DERECHO A EXAMEN: 30 de abril de 2019.**
- 4.- **EXAMEN DIAGNÓSTICO DE ADMISIÓN: 9 de mayo de 2019** a las 08:00 hrs. en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, Edificio Jorge Carpizo, Ciudad Universitaria, Ciudad de México. Para FES Acatlán será el **24 de mayo de 2019** a las 12:30 horas en el Seminario 001 del Edificio de Posgrado.
- 5.- **RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN: 31 de mayo de 2019.** (Se notificará por correo electrónico)
- 6.- **INSCRIPCIÓN OFICIAL: Por confirmar.** (Se notificará por correo electrónico)
- 7.- **INICIO DE ACTIVIDADES: 5 de agosto de 2019.**

*“Por mi Raza Hablará el Espíritu”*

**DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO**

**DR. ARMANDO SOTO FLORES  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**MTRO. EDWIN JOEL MORA VÁZQUEZ  
COORDINADOR DEL PROGRAMA ÚNICO DE  
ESPECIALIZACIONES EN DERECHO**

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho. Edificio “Dr. Jorge Carpizo” (a un costado de la Torre II de Humanidades) Circuito Interior s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Ciudad de México.

Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Av. San Juan Totoltepec s/n, Col. Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México.

Facultad de Estudios Superiores Aragón. Rancho Seco S/n. Impulsora Popular Avícola, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.





Foto: Fredy Pastrana.

Actividad en los frontones de CU

## Contaduría y FES Cuautitlán, escuadras campeonas en futsal

Con la participación de 13 entidades académicas culminó el torneo de futsal de los Juegos Universitarios celebrado en el Complejo Deportivo del *Campus* Central de Ciudad Universitaria. En su segundo año como disciplina deportiva de la justa universitaria, la Facultad de Contaduría se proclamó campeona de la rama femenil y en la varonil triunfó el equipo de la FES Cuautitlán.

Luego de una intensa actividad de casi dos meses, el certamen llegó a su fase definitiva. El conjunto varonil de la FES Cuautitlán logró imponerse a Contaduría y Administración en la final. El

Los varones derrotaron a los futuros contadores y las mujeres vencieron a Ciencias

encuentro culminó en tiempo reglamentario empatado a cuatro goles, por lo que las escuadras se enfrentaron en tanda de penales, en donde Cuautitlán resultó vencedor 4-3.

En la rama femenil Contaduría disputó la final contra Ciencias. En un juego muy cerrado y sin un claro dominador, Contaduría ganó 3-2. El equipo de Ciencias no pudo remontar a pesar de que luchó hasta los últimos segundos, y se quedó con el segundo sitio.

### Escuelas participantes

Las facultades participantes en el torneo varonil fueron: Ingeniería, Economía, Derecho, Ciencias, Contaduría y Administración, Química, Ciencias Políticas y Sociales, Arquitectura, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), FES Cuautitlán y FES Aragón.

En el femenil, las entidades académicas fueron: Ingeniería, Economía, Derecho, Ciencias, Contaduría y Administración, Medicina, Filosofía y Letras, Química, Ciencias Políticas y Sociales, Arquitectura, Enfermería y Obstetricia y FES Aragón. *J*

JONATHAN JARA

## Juegos Universitarios

# Ingeniería y Contaduría, campeones de fútbol



El Olímpico Universitario, escenario de las finales femenil y varonil

**E**scorpionas Rojas de la Facultad de Ingeniería y Búfalos de la Facultad de Contaduría y Administración se proclamaron campeones del torneo de fútbol asociación de los Juegos Universitarios. Los partidos definitorios se realizaron en la cancha del Estadio Olímpico Universitario.

En la final de la rama femenil Ingeniería se impuso 4-1 a su similar de Medicina Veterinaria. El encuentro inició cuesta arriba para Escorpionas al recibir un gol al arranque del primer tiempo. María Vargas Laud las sorprendió, pero dominaron el resto del encuentro y reflejaron su supremacía con tantos de Victoria Martínez, Lourdes López y un doblete de Silvana Salinas.

“Fue muy emocionante el partido. Logramos cortar la racha ganadora al rival y el resultado fue un justo premio al dominio que tuvimos a lo largo del juego. Nos sentimos muy contentas por este campeonato, fiel reflejo de que

somos como una familia, dentro y fuera de la cancha”, resaltó Silvana Salinas Durán, alumna de Ingeniería en Sistemas y mejor jugadora del encuentro.

## Esfuerzo

La final varonil la ganó Búfalos de Contaduría y Administración a Leones de la FES Cuautitlán, en un duelo que se alargó hasta los penales. En el tiempo regular, empate a dos goles.

En la ronda de penales Cuautitlán sólo anotó dos y falló tres para decretar el marcador final de 5-4 en favor de Búfalos, quienes alcanzaron 10 campeonatos en los últimos 12 disputados.

“El esfuerzo de todos nos ha llevado siempre a conseguir logros importantes. Tenemos un buen grupo, somos solidarios y unidos, como una familia. Nos gusta jugar y nos divertimos mucho. Representar a mi Facultad y a la UNAM es motivo de orgullo, pues ambas nos han dado muchísimas cosas; esto es una pequeña manera de retribuirle algo, por lo mucho que nos da”, declaró Ian Téllez Vargas, de Contaduría y guardameta del equipo campeón. *g*

RODRIGO DE BUEN





**Emilio Domínguez Olmedo**, alumno de la Prepa 9, *Homenaje al movimiento*.



**Sergio Quino Bernal**, administrativo de la FES Cuautitlán, *El beso del dragón*, FES-C campo 1.

## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

**Dr. William Henry Lee Alardín**  
Coordinador de la Investigación Científica

**Dr. Domingo Alberto Vital Díaz**  
Coordinador de Humanidades

**Dr. Jorge Volpi Escalante**  
Coordinador de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

# Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Subdirector de Gaceta Digital**  
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Sergio Guzmán, Pía Herrera, Leticia Olvera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30 000 ejemplares.

**Número 5,034**

PARA TU SEGURIDAD

LÍNEA DE REACCIÓN PUMA



Línea de denuncia para la  
Comunidad Universitaria



Las 24 horas, los  
365 días del año

5622 6464

EXTERIOR DEL CAMPUS

2 6464

EXTENSIÓN UNAM

TU LLAMADA ES...

**ANÓNIMA Y CONFIDENCIAL**

La línea de reacción PUMA es una herramienta para que la Comunidad Universitaria **reporte situaciones o eventos de manera anónima** ante la comisión de conductas contrarias a la seguridad en las instalaciones de la Universidad y que, en consecuencia, pueda ser valorada para el tratamiento correspondiente de manera preventiva.



LA PREVENCIÓN ES LA LLAVE DE TU SEGURIDAD

